

TRAS FALLIDO SUBARRIENDO DEL MUNICIPIO

TEATRO EN LA MIRA DE EMPRESA CAPITALINA

El representante legal de la Inmobiliaria Alta Cruz confirmó a El Día que están en conversaciones con un operador de salas de teatro de la Región Metropolitana, que está interesado en revitalizar el emblemático excine Centenario en el centro de La Serena.

6

DE CLUB DEPORTES LA SERENA



DESVINCULAN A JUGADORA TRAS CRITICAR A DIRECTIVOS

20

PARA EL SECTOR ORIENTE

CUARTEL DE CARABINEROS SE ANALIZA A NIVEL CENTRAL

2

DE AGUAS DEL VALLE

PROYECTO DE DESALADORA AÚN NO ENTRA AL SEA

14



LA ROJA CAE INAPELABLEMENTE EN DEBUT DE EDUARDO BERIZZO 21

EFE



DE LA ANTÁRTICA AL TRÓPICO

LA TRAVESÍA DE LAS BALLENAS JOROBADAS AVISTADAS EN LA COSTA

14

IMPUTADO POR CRIMEN DE AGUSTINA

LA POLICÍA FEDERAL DE ARGENTINA DESPLIEGA BÚSQUEDA DE "EL CHUMA"

4

SE COMPROMETE A AVANZAR EN EL PROYECTO

General Director de Carabineros visitará terreno de futuro cuartel de sector oriente

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Son dos promesas que no se han cumplido y que esta semana se buscó reactivarlas en la Dirección General de Carabineros, por una parte, el retén policial para el sector oriente de La Serena, que se ha vuelto una urgencia para la comunidad, por el aumento significativo de los delitos de portonazos y robo en lugar habitado de los sectores de El Milagro, San Joaquín y aledaños. Por otra parte, también se busca elevar de categoría la Tenencia de Carabineros de Andacollo a Subcomisaría o bien el aumento de la dotación de funcionarios.

Ayer lunes el diputado Juan Manuel Fuenzalida llegó junto a la concejala de La Serena Daniela Norambuena, Marcelo Ahumada, el alcalde (s) de Andacollo; junto al concejal José Cifuentes para reunirse con el General Director de Carabineros Ricardo Yáñez, para solicitar reactivar estos temas.

GENERAL DIRECTOR COMPROMETIÓ VISITA A LA SERENA

El General Director de Carabineros Ricardo Yáñez sostuvo que “cuando todos nos hacemos cargo de la seguridad obviamente los resultados siempre van a ser mejor. He comprometido mi ayuda y al mismo tiempo iremos evaluando; visitaré La Serena para observar una situación particular de un terreno que existe para una eventual construcción de un cuartel en el sector oriente de la ciudad y para Andacollo analizaremos la fórmula de reforzar el personal que tienen de acuerdo a las demandas existentes”.

SOLICITAN APOYO PARA UNIDAD DE RÁPIDO ACCESO

Un tema que ha liderado la concejala Norambuena desde que fue Gobernadora de Elqui, fue reforzar medidas de seguridad con operativos especiales y rondas periódicas para el área del Milagro, Arboleda, San Joaquín y aledaños al Cerro Grande y se avanzó en la idea de instalar una unidad policial en el área debido a que la Primera Comisaría, no logra dar un real alcance al sector que ha tenido un explosivo aumento en viviendas y departamentos donde antes sólo había parcelas.



CEDIDA

El diputado Juan Manuel Fuenzalida llegó junto a la concejala de La Serena, Daniela Norambuena; Marcelo Ahumada, alcalde (s) de Andacollo junto al concejal José Cifuentes para reunirse con el General Director de Carabineros Ricardo Yáñez, para solicitar reactivar estos temas.

Ricardo Yáñez analizará las condiciones del sitio en que se levantaría la unidad policial y se comprometió a instalar una unidad provisoria para un acceso más rápido de los vecinos.

Problemas logísticos

El tema de la construcción de un cuartel para el sector oriente de La Serena viene del año 2018 donde se firmaron compromisos de las autoridades y Carabineros de la época, incluso se llegó a instalar un container, pero no hubo avances en el tema administrativo generándose varios retrasos, además de problemas logísticos en la institución policial ante la falta de vehículos y personal, que en la actualidad se ha ido regularizando.

“Estamos muy contentos porque el General Director va a visitar nuestra comuna y evaluará el terreno que está considerado para poner la unidad de Carabineros en el sector oriente, situación que ocurriría a mediano plazo, pues hay varios compromisos firmados. A pesar de aquello, quedó comprometido en trabajar una unidad colaborativa de rápido acceso, más bien provisoria para atender a las necesidades del sector, además de evaluar más Carabineros en distintos puntos de La Serena, donde se concentran los delitos. Conversamos de las peticiones de los vecinos y el trabajo que desarrollamos junto a la unidad de seguridad pública del municipio con patrullajes conjuntos. Nos falta reforzar

las rondas y patrullajes nocturnos que es donde se concentran los delitos”.

El diputado Juan Manuel Fuenzalida evaluó como positiva la reunión, tanto respecto de la dotación de la Tenencia de Andacollo que en la actualidad cuenta con menos de 14 efectivos y respecto a La Serena se están dando las facilidades para que en el intertanto se concrete la construcción del cuartel en el sector oriente; se pueda implementar un sistema de apoyo con algún tipo de construcción modular provisoria que permita la permanencia de Carabineros en este sector”.

Marcelo Ahumada, alcalde (s) de Andacollo sostuvo que el balance general es muy positivo, “ya que fueron escuchados las demandas de

“Estamos muy contentos porque el General Director va a visitar nuestra comuna y evaluará el terreno que está considerado para poner la unidad de Carabineros en el sector oriente, situación que ocurriría a mediano plazo, pues hay varios compromisos firmados”.

DANIELA NORAMBUENA
CONCEJALA

seguridad tanto de La Serena como de Andacollo, con una muy buena disposición y preocupación por la zona rural y la descentralización por este tema. Nos vamos con la sensación de que fuimos escuchados y que se tomarán medidas en el corto plazo que van a mejorar las necesidades, sumando un esfuerzo en conjunto entre todos”.

OPINIÓN

La hoguera no está apagada

Abraham Santibañez

Ciertamente Vladimir Putin no pasará a la historia como un gran estratega. Su intento por reconstituir la antigua Unión Soviética, disuelta a comienzos de los años 90, tropezó este año con una inesperada resistencia. Decidió invadir a Ucrania sobre la base del convencimiento de que las tropas rusas iban a arrasar en su avance; que el presidente ucraniano, un exitoso ex actor que derivó a la política, huiría del país, y que sus compatriotas acogerían a los soldados rusos con los brazos abiertos.

En los cien días a partir del 24 de febrero, se ha visto que los cálculos de Putin estaban errados. 23 altos oficiales muertos (incluyendo diez generales) son apenas parte del negativo balance. Mientras Ucrania resiste pese a la destrucción y el exilio forzado, Europa y Estados Unidos han desencadenado su propia guerra no declarada. Duras sanciones económicas, junto con abundante ayuda militar, han ido alargando el conflicto más allá de lo previsible. La peor derrota de Putin es que su esfuerzo por bloquear el eventual ingreso de Ucrania a la Otan llevó a dos países tradicionalmente neutrales a cambiar postura. Suecia y Finlandia ya formalizaron su petición de ingreso al tratado militar europeo-norteamericano.

A pesar de la valerosa resistencia ucraniana, el conflicto podría estar llegando a su fin.

Según The New York Times, “las fuerzas de Ucrania tuvieron la iniciativa en las primeras semanas y meses de guerra, cuando hicieron retroceder a las tropas rusas de Kiev, la capital, y de Jarkov, la segunda ciudad más grande del país.

Pero, en la batalla en el este, la euforia inicial dio paso a semanas de avances y retrocesos y a un constante aumento de muertos y heridos ucranianos”.

El último día de mayo, el presidente Biden habló sin eufemismos:

“Los estadounidenses mantendrán su política con el pueblo ucraniano porque entendemos que la libertad no es gratis. Eso es lo que siempre hemos hecho cuando los enemigos de la libertad buscan intimidar y oprimir a personas inocentes, y es lo que estamos haciendo ahora. Vladimir Putin no esperaba este grado de unidad ni la fuerza de nuestra respuesta. Estaba equivocado”.

EDITORIAL

Condena total

La demora en la atención en los centros de salud no puede ser un argumento válido para agredir a los funcionarios y funcionarias.

El sábado se vivió una nueva agresión a personal de salud en el Cesfam de Pan de Azúcar, hecho que dejó a una funcionaria del área administrativa con lesiones leves. A raíz de lo sucedido, la Municipalidad de Coquimbo expresó su condena total a la actitud de dos pacientes e hizo un llamado a respetar la labor de los trabajadores del recinto.

Recordemos que en el mes de abril se registró una situación similar en el Cesfam Raúl Silva Henríquez de La Serena, donde ocho funcionarios fueron agredidos por dos mujeres y un hombre, molestos por la demora en la atención. Incluso, la guardia de seguridad del SAR quedó inconsciente tras lo ocurrido.

Para nadie es un secreto que la Atención Primaria de Salud se encuentra más colapsada de lo normal debido al aumento de casos de coronavirus y a la circulación de varios virus respiratorios, lo que ha generado una excesiva demora en la atención de los usuarios. Sin embargo, esto no puede ser un motivo para justificar ataques a quienes han estado en la primera línea de la pandemia.

Hechos como estos no deben quedar impunes y es de esperar que caiga todo el peso de la ley sobre los agresores, tanto en este caso como en el ocurrido en el recinto de salud de Las Compañías.

Al mismo tiempo, el llamado a las autoridades es a hacerse cargo del incremento de la demanda en los centros de salud e inyectar más recursos para enfrentar la nueva ola de la pandemia. Hay que considerar que hoy se está registrando un incremento de las hospitalizaciones, pero con el mismo personal previo a la crisis sanitaria. Hacen falta refuerzos, tanto para otorgar el merecido descanso a los trabajadores de la salud como para garantizar un mejor servicio a los usuarios de la región.

OPINIÓN

Recordando El 7 de Junio de 1880

Marcial Robledano P.

Como es tradicional, todos los chilenos recordamos la gesta heroica ocurrida el 7 de Junio de 1880. El asalto y toma del Morro de Arica, en tan solo 55 minutos , el Coronel Pedro Lagos designado por el General Baquedano, cumplió su misión por intermedio de la bravura y coraje de nuestros compatriotas quienes, al iniciar el combate y comprobar las explosiones de algunas minas aun activadas que destrozaban a sus compañeros, se lanzaron como un ariete hacia la cima. Se cuenta que

un soldado grito. “Al morro, al morro” fue la chispa que encendió la acción . Los regimientos Buin, 1º de Linea.3º y 4ºde línea, el Lautaro, Batallón Bulnes. Parte de los carabineros de Yungay, dos escuadrones de cazadores a caballo y 4 baterías de artillería. regaron con su sangre el camino hacia la victoria y los sobrevivientes presenciaron con honores, el izamiento del pabellón nacional. En toda época, en toda situación coyuntural que vivió y vive Chile, el recuerdo de sus héroes y gestas heroicas, son rememoradas y se tienen presente. Hay que pensar que los momentos previos al inicio de la batalla, y ya en posición de apresto como se dice en jerga militar, muchos combatientes deben haber conversado sobre sus vidas, sus familias, sus ideas políticas,

sus sueños y sus esperanzas. Todo puede quedar atrás si una bala me detiene ,puede haber pensado el soldado o el oficial. Y, todo puede realizarse si la Divina Providencia o la suerte permite que llegue a salvo, no sin antes y producto de la refriega, mato al enemigo enfrentado, antes de que el lo haga conmigo. Terrible pero real decisión inmediata. No hay tiempo para pensarlo. La inmensa mayoría de los combatientes eran ciudadanos civiles que se enrolaron voluntariamente en las fuerzas expedicionarias chilenas y lucharon por su bandera, siempre airosa en la victoria o cayendo en las manos del ultimo hombre del regimiento que la defiende o hundiéndose al tope del palo de mesana como lo hizo La Esmeralda. Ese es el temple del chileno



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400
OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272–
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

IMPUTADO POR CRIMEN DE AGUSTINA Y SU PADRE SIGUE PRÓFUGO

División especializada de la Policía Federal despliega búsqueda de “El Chuma” en Argentina

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

Este lunes las autoridades argentinas intensificaron el despliegue para dar con el paradero de Miguel Vega Pérez, más conocido como “El Chuma” (29), quien sigue prófugo tras escapar a solo horas de su captura en el país vecino.

Recordemos que el chileno es imputado por el Ministerio Público como autor de los homicidios de Jhans y Agustina Ceballos, padre e hija asesinados a disparos el mes de enero en la población Mirador de la comuna de Ovalle.

Su detención se había concretado el pasado jueves en Buenos Aires, gracias a una alerta roja generada por Interpol, luego que la PDI perdiera el rastro del individuo en Chile, tras meses de investigación y allanamientos en domicilios de familiares para ponerlo a disposición de la justicia.

Una noticia que había sido destacada y valorada por las autoridades chilenas a través de un punto de prensa en La Serena, pero que no alcanzó a sostenerse en el tiempo una vez que se confirmó la pronta evasión del sujeto.

¿QUÉ SE HACE EN ARGENTINA?

“El Chuma” fue encontrado en Buenos Aires, donde habría estado alojando en un hostel, luego de llegar al país, presumiblemente por un paso no habilitado.

Según lo recabado por El Día, la ubicación del sujeto fue establecida por un rastro desde Chile por parte de la PDI, que a través de Interpol se coordinó con policías argentinos para detenerlo.

El hombre había sido detenido por la Policía de la Ciudad de Buenos Aires y su custodia estaba a cargo de la Alcaldía de la Comuna 1. Sin embargo, las circunstancias de la evasión aún no han sido esclarecidas y actualmente se desarrolla una investigación interna para determinar responsabilidades, principalmente de los funcionarios que se encontraban en servicio al momento de la fuga.

Una vez confirmado el hecho, la Unidad Fiscal de Flagrancia del área Este de la capital pidió diligencias a la Policía Federal Argentina (PFA), que actualmente trabaja en la búsqueda del individuo.

Consultados por El Día, desde la Policía Federal Argentina confirmaron este lunes que hay labores en curso a

La unidad encargada de Búsqueda de Fugitivos y Extradiciones realiza diligencias para dar con el paradero del chileno, que escapó de la custodia de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, que a su vez indaga responsabilidades en la fuga. En paralelo, la orden de captura internacional emanada por Interpol se mantiene vigente.



POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

La División de Búsqueda de Fugitivos de la PFA busca a Miguel Vega, imputado por crímenes en Ovalle.

cargo de la División de Búsqueda de Fugitivos y Extradiciones de la PFA, que la reciente jornada comenzó con los primeros movimientos, que hasta el cierre de esta edición no habían generado mayores resultados.

Paralelamente, Interpol mantiene activa la orden de captura internacional, en la eventualidad de que Miguel Vega haya decidido abandonar el país vecino para buscar ocultarse en alguna nación cercana.

Cabe mencionar que un día antes de confirmarse el escape, las autoridades habían comenzado el proceso de extradición. Del lado argentino, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N 11 es la entidad que ordenó la tramitación, que es coordinada en Chile por la Fiscalía Regional de Coquimbo y el fiscal de Ovalle Herbert Rohde.

El Ministerio Público pretende for-

malizar en ausencia a Vega Pérez una vez detenido, requisito legal para su extradición.

TENSIÓN EN OVALLE POR FUGA DE CHUMA

Según la investigación que desarrollan la Fiscalía y la PDI, Miguel Vega Pérez fue situado en el lugar y la hora en que Jhans Ceballos y su hija Agustina, de 6 años, fueron baleados en plena vía pública de la comuna de Ovalle.

Las indagatorias presumen rencillas anteriores entre ambos hombres adultos, que generaron una persecución por la ciudad el 23 de enero de 2022. Vega habría estado siguiendo a Ceballos a bordo de un vehículo por varias calles, hasta la cercanía de la plaza Los Poetas, en calle Omar Elorza Smith.

Datos:

Un día detenido

La detención de “El Chuma” se concretó el 2 de junio y su fuga fue confirmada por las autoridades el 4, sin embargo, esta se habría producido un día antes, por lo que solo permaneció detenido cerca de 24 horas.

Calidad de imputado

En esta etapa del proceso, “El Chuma” figura como imputado y no ha recibido condena por el doble homicidio, por lo que según la legislación chilena, se presume su inocencia. La Fiscalía cuenta con antecedentes suficientes para formalizar.

Allí, Ceballos chocó con una camioneta estacionada en el sector y bajó rápidamente del vehículo que conducía junto a su hija al momento de la persecución. Intentaron ocultarse en una vivienda, pero rápidamente el imputado habría descendido desde el otro vehículo, disparándoles sin mediar palabras.

Jhans intentó cubrir a su hija con su cuerpo, pero ambos terminaron recibiendo heridas mortales, que provocaron su deceso esa misma noche, mientras eran atendidos en el hospital de la comuna de Ovalle.

En los últimos días, y al alero de la noticia de la captura y posterior fuga de “El Chuma”, sospechoso de las muertes, se han registrado algunos incidentes entre las familias de las víctimas y el victimario, incluyendo agresiones en la Feria Modelo, donde trabajan.

“Nosotros no tenemos las manos sucias, pero tenemos miedo. Nos sentimos desprotegidos, porque además en esta familia hay niños. Estamos muy mal y estamos muy preocupados con todo lo que está pasando”, dijo Tamara, pareja de Jhans y madre de Agustina en entrevista con El Día.

Cabe señalar que al momento de su captura, “El Chuma” tenía órdenes de detención vigente por receptación y amenazas, además del doble homicidio; y en su historial delictual figuran cargos por diversos ilícitos, entre los que se cuentan hurtos, amenazas, lesiones menos graves, receptación, porte de armas de fuego y robo en lugar habitado.

EN LA COMUNA DE PAIHUANO

Fiscalía formaliza por cinco delitos a mujer que protagonizó incidentes en estado de ebriedad

Diego Guerrero / Paihuano

@eldia_cl

Un “día de furia” que se viralizó y llegó a un tribunal.

Este lunes se realizó la audiencia de formalización de la mujer que fue captada en evidente estado de ebriedad y generando una serie de incidentes en la vía pública de la comuna de Paihuano, en una seguidilla de hechos que causaron repudio total en redes sociales, donde se dio a conocer la denuncia.

La Fiscalía investiga un total de cinco delitos y dos faltas por parte de la imputada, de iniciales D.N.V., quien quedó con medidas cautelares para el plazo de investigación que fue fijado en 60 días por parte del Juzgado de Garantía de Vicuña.



Los detalles del caso se conocieron a través de redes sociales, donde se difundió un video con las agresiones de la imputada.

CEDIDA

UN DÍA PARA OLVIDAR

Pero, ¿qué sucedió?

La mujer se encontraba conduciendo en estado de ebriedad por la ruta D-485, cuando a la altura del kilómetro 7,5 protagonizó un accidente, al chocar un vehículo que se encontraba estacionado y carteles instalados a un costado de la calle.

Según indicaron testigos a través de redes sociales, incluso habría estado cerca de arrollar a un adulto mayor, que se habría salvado por centímetros saltando al puente que se encuentra al otro lado de la carretera.

El accidente no pasó a mayores, pero fue solo el comienzo de los problemas.

“Hoy es un día que solo queremos olvidar”, dijo al comienzo de su relato una de los miembros de la familia afectada, al dar a conocer el caso a través de su cuenta de Facebook.

“Esta mujer se bajó ebria a más no poder con un vaso de vino adentro de su auto, diciendo que se le habían cortado sus frenos. Quería meterse a mi casa descontrolada, luego se metió al auto para darse a la fuga”, señaló. En ese momento, le habrían quitado las llaves del auto, mientras llamaban a Carabineros para controlarla y evitar un problema mayor. “Ahí empezó todo lo peor”, sostuvo la afectada.

“Era una bestia con una fuerza desmedida que yo no había visto nunca. Como salió toda la familia y vecinos a mirar, pescó a mi hijo de 9 años a patadas, a mi hija de 15 también la golpeó (...) no podíamos reducirla, tiraba escupes con sangre más en-

“Era una bestia con una fuerza desmedida que yo no había visto nunca. Como salió toda la familia y vecinos a mirar, pescó a mi hijo de 9 años a patadas, a mi hija de 15 también la golpeó (...) no podíamos reducirla”

DENUNCIA DE VÍCTIMA EN RR.SS.

cima. Me agarré con ella porque ya no podía más de rabia cuando se metió con mis hijos y en ese instante lograron reducirla en el piso, pero nada de lo que pude hacerle la hizo bajar a estar más calma”, agrega la afectada.

El relato fue acompañado de un video que se viralizó y en el que se ve a la mujer descontrolada, golpeando incluso a la mascota de la familia y lanzando piedras, las que impactaron en al menos dos personas. Además, según lo informado ayer por la Fiscalía, en el Cesfam de Paihuano habría

A través de redes sociales se viralizó el registro de la imputada agrediendo a una familia en la comuna elquina tras protagonizar un accidente bajo la influencia del alcohol. Enfrenta cargos por ilícitos que van desde lesiones al maltrato animal, y se decretaron las cautelares de arraigo nacional, prohibición de acercarse a las víctimas y suspensión de su licencia de conducir.

60

días es el plazo fijado por el Tribunal de Garantía de Vicuña para el desarrollo de las investigaciones del caso.

suma de \$400.000 y los carteles en \$100.000.

CINCO DELITOS Y DOS FALTAS

El fiscal de Vicuña, Juan Rubén González formalizó en total cinco delitos y dos faltas.

Entre los primeros se encuentra el manejo en estado de ebriedad con resultado de daños, dos delitos de lesiones menos graves, amenazas y maltrato animal.

Por el lado de las faltas se cuentan el lanzar piedras en parajes públicos y falta de respeto a la autoridad.

Tras la formalización, el Juzgado de Garantía de Vicuña ordenó las medidas cautelares de arraigo nacional, prohibición de la imputada de acercarse a las víctimas y suspensión de su licencia de conducir.

Si bien son varios los delitos formalizados, no implican penas de cárcel, por lo que no se solicitó una medida más intensa.

escupido en el rostro a un carabinero.

LESIONES Y DAÑOS

Producto de este hecho, una de las víctimas resultó con una herida en la mano derecha, por un pedrazo y otra presenta una lesión similar en la mano izquierda. En tanto, otro de los afectados terminó con una contusión a nivel de tibia y peroné.

Por otro lado, los daños al vehículo chocado fueron evaluados en la

ESPERAN ARRIBAR A UN BUEN ACUERDO

Operador capitalino se muestra interesado en administración del Teatro Centenario

Desde la Inmobiliaria Alta Cruz reconocen conversaciones con un especialista en este tipo de salas y descartan que el recinto pueda ser administrado por la Fundación Cultural Teatro Centenario, ya que no entregaron los antecedentes económicos necesarios para asumir esta responsabilidad.



El teatro centenario podría quedar en manos de un operador de Santiago que se especializa en adaptación de este tipo de recintos.

LAUTARO CARMONA

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_cl

Finalmente el Teatro Centenario podrá ser utilizado para actividades culturales, así lo confirmó el representante legal de la Inmobiliaria Alta Cruz, Luis Retamal, quien anticipó a El Día que un operador de salas de teatro de Santiago estaba interesado en hacerse cargo del recinto, aunque las conversaciones, por el momento, están recién partiendo.

El ejecutivo dijo que se había tomado la decisión de que el recinto sea destinado a la cultura de la comuna, aunque no descartó, que según las necesidades de quien se haga cargo, se pueda instalar algún espacio comercial.

Por ahora, “estamos en conversaciones con unos operadores de Santiago que manejan teatros y estamos analizando cuál es el mejor operador posible para el lugar”, reiteró.

Se trataría de una empresa privada “que opera varios teatros y estamos viendo cuáles son las mejores alternativas, en búsqueda de experiencias que hayan sido exitosas en otras partes, porque uno puede tener las mejores intenciones de querer hacer algo para la cultura, pero muchas veces las cosas no resultan según los planes”.

Luis Retamal dijo que estaba consciente que no es fácil hacer cultura en Chile por un problema de recursos, por lo tanto, la elección del operador era clave y tenía que ser alguien que tuviera la experiencia, las capacidades

6

meses estuvo en negociaciones el municipio de La Serena para arrendar el Teatro Centenario, finalmente no se concretó.

económicas, el know-how suficiente para poder revivir el teatro y no como un cine, ya que para eso había multisalas.

“Hay experiencias bonitas en Santiago, como la experiencia del Coliseo Santiago, el Teatro Cariola, donde han restaurado salas antiguas y las han transformado en salas de concierto y de uso cultural”, señala el representante de la Inmobiliaria Alta Cruz, Luis Retamal.

INGRESO NO AUTORIZADO

Consultado sobre las reuniones con la Fundación Cultural Teatro Centenario, que también busca tomar la administración del recinto, Retamal reconoció que estuvieron en conversaciones con ellos, pero que finalmente esta no les ha remitido ningún antecedente que les permita “calificarlos como un potencial arrendatario”.

Al señalarle que directivos de la mencionada fundación fueron quienes advirtieron que la inmobiliaria estaba

“

Estamos en conversaciones con unos operadores de Santiago que manejan teatros y estamos analizando cuál es el mejor operador posible para el lugar”.

LUIS RETAMAL

REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA ALTA CRUZ.

interviniendo para instalar tiendas comerciales, el ejecutivo afirmó que “ellos manejan algunos datos, no sé cómo se nutren de información, entraron sin autorización al cine, sin autorización de nosotros ni del Arzobispado de La Serena, haciéndose pasar por arrendatarios, haciéndoles entender a las autoridades que ellos tendrían terminado un acuerdo con nosotros, lo cual no es en lo absoluto efectivo”.

Retamal reconoce que no forzaron las puertas para ingresar al recinto y supone que les sacaron copia a las llaves sin autorización, precisando que en una oportunidad en que ellos

los llevaron al recinto, él les dejó la llave porque tenía que ir a atender un asunto y que se la entregaron cuatro días después. “En algún minuto le presté las llaves al presidente de la fundación en una visita que los invitamos a que conocieran el lugar y yo me tenía que ir. Le dejé las llaves y me las fue a devolver cuatro días después y tiene que haberle sacado copia, es la única explicación que le doy”.

FRACASO DE ARRIENDO

Referente al fracaso del contrato de arriendo del inmueble a la municipalidad de La Serena, Luis Retamal, confirma que fue por la demora, porque la municipalidad entró en una dinámica de conflicto, precisando que el alcalde tenía la mejor intención de querer levantar el lugar y querer darle un uso cultural. “Las primeras negociaciones fueron en noviembre y hasta el mes pasado no había ninguna claridad de que el municipio se pudiera hacer cargo del tema. Entonces, se lo expresamos al señor alcalde y nos pusimos en la búsqueda de otros operadores que pudiesen llevar a cabo el proyecto cultural. Pero el uso de la sala tal cual va a ser, va a depender de las necesidades del nuevo operador”.

De todas formas, Luis Retamal asintió que la idea era hacerle un traje a la medida al operador y que podría tener un espacio menor destinado a un uso comercial complementario.

ANTECEDENTES DEL HECHO FUERON ENTREGADOS A FISCALÍA

Municipio de Coquimbo rechaza agresión a funcionaria en CESFAM Pan de Azúcar

Desde el Departamento de Salud llamaron a los usuarios y usuarias a tener respeto por la función que cumplen los equipos de la atención primaria comunal.

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Este lamentable hecho ocurrió el pasado sábado 4 de junio, cerca de las 18:00 horas, en el Servicio de Urgencia de este Centro de Salud Familiar del sector rural, al cual acudió una madre con su hijo como paciente para recibir asistencia por síntomas de un cuadro respiratorio.

Luego de recibir la categorización de su consulta y el tiempo de espera estimado para recibir la atención, ambos individuos reaccionaron agresivamente con insultos de grueso calibre contra el equipo de salud que se encontraba de turno, y además agredieron físicamente a una de las funcionarias que cumple labores administrativas en el CESFAM Rural Pan de Azúcar.

Cabe destacar que, a pesar de estos desafortunados hechos, el paciente



El hecho se registró la tarde del pasado sábado en el Cesfam de Pan de Azúcar, luego que una mujer y su hijo reaccionaran agresivamente contra el personal de turno.

CEDIDA

recibió de igual manera su atención en el Servicio de Urgencia, siendo examinado y dado de alta médica, enviado posteriormente a su domicilio.

A partir de este suceso, la jefa del Departamento de Salud, Fabiola Araya, señaló que apenas se tomó conocimiento de lo señalado, se activaron los protocolos correspondientes. "Cabe señalar que Carabineros se hizo presente en el establecimiento para efectuar la constatación de lesiones de la funcionaria afectada y recabar los antecedentes necesarios para entregarlos a la Fiscalía Regional", indicó.

Junto con ello, la jefa de la Atención Primaria de Salud coquimbana enfatizó que se encuentran trabajando mancomunadamente con el Municipio de Coquimbo para atender este hecho de violencia. "Hemos recibido la instrucción directa de nuestro alcalde Alí Manouchehri, para tomar las medidas preventivas que sean necesarias para resguardar al equipo de trabajo y otorgar la contención y apoyo absoluto a la funcionaria afectada".

Finalmente, la directora del DESAM,

reiteró sobre la importancia de no normalizar estos sucesos y solicitar mayor respeto hacia los funcionarios y funcionarias de salud. "Insistimos y reiteramos nuestro rechazo a este tipo de accionar y seguiremos al pendiente de cómo avanza la investigación, y llevar a cabo todo lo que esté a nuestro alcance para que este lamentable hecho no quede impune", finalizó.

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, fijó audiencia día 20 de junio 2022 a las 13:00 horas para remate del **departamento número 402**, cuarto piso del Edificio C del Condominio denominado "**Condominio Espacio Urbano**", con acceso común por Avenida Francisco de Aguirre N° 75, ciudad y comuna de La Serena, individualizado plano de copropiedad agregado número 30 al final del Registro Propiedad Conservador La Serena del 2011. Se comprende en subasta derecho de uso y goce exclusivo sobre estacionamiento número 36 C del área Estacionamientos individualizado en el plano de copropiedad agregado número 28 al final del Registro Propiedad Conservador de La Serena año 2011. Inscripción de dominio a nombre de don Felipe Andrés Spring Araya a fojas 1675 número 1.165 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena año 2012. Mínimo posturas será de \$ 48.248.636.- Precio se pagará contado dentro plazo de cinco días hábiles contados desde fecha subasta, mediante consignación cuenta corriente del Tribunal. Todo postor para tomar parte en subasta deberá rendir caución por un 10% del mínimo fijado para las posturas en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Así esta ordenado en causa **Rol 120-2022** del Segundo Juzgado de Letras de La Serena. Demás antecedentes en secretaría del Tribunal. La Serena, 18 mayo 2022.

ISABEL CORTÉS RAMOS.
SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N° 240, La Serena, Juicio Ejecutivo, **Rol C-1040-2020**, caratulados "**BANCO SANTANDER CHILE con PIZARRO**", se rematará el día **22 de junio 2022, a las 09:00 horas** en el recinto del Tribunal, el inmueble ubicado en **Pasaje Murta N°5.199, Sitio N°43 de la Manzana 1**, del Conjunto Residencial Altos La Florida VI, VI Etapa-A, de la ciudad y comuna de **La Serena**, inscrito a **fojas 2.632 N°1.841** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **La Serena** del año **2.015**. Rol de Avalúo N° **3106 - 43**. El mínimo para la subasta será de **\$ 58.322.627.-**, valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-320-2021 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 22 de marzo de 2022, sobre consignación por expropiación obra: "**NUEVO POZO SPAP LOS VILOS**", respecto del lote de terreno N°1, Rol de Avalúo N° 247-4 en la comuna de Los Vilos, propietario aparente Inmobiliaria Los Vilos de 900 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 01 de junio de 2022. Secretaria (s).

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

DANIEL MANOUCHEHRI, PRESIDENTE REGIONAL DEL PS Y DIPUTADO

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

El recientemente electo presidente regional del Partido Socialista, el diputado Daniel Manouchehri, entregó los lineamientos que dará a la nueva mesa directiva, poniendo en primera línea los problemas que deben enfrentar a diario las personas de la zona, como el desempleo, la sequía, la seguridad, entre varios otros.

A su vez, Manouchehri descartó que junto a su hermano Alí, alcalde de Coquimbo, estén aglutinando poder político, destacando que sus actuales cargos les permiten ayudar y gestionar para la comunidad.

-¿Siempre estuvo dentro de sus metas políticas ser presidente del PS?

“Normalmente, no me pongo metas de ese tipo, sino que más bien voy viendo dónde uno puede ser útil al proyecto colectivo y en este momento se me solicitó si estaba disponible para poder ejercer la presidencia del Partido Socialista y para mí es muy grato haber aceptado, y haber sido elegido como presidente regional, fundamentalmente, por los grandes desafíos que tenemos por delante”.

-¿Y por qué decide postularse ahora que es diputado y cuenta con menos tiempo?

“Es parte de la labor que uno puede desarrollar, es un trabajo colectivo. Es un desafío y el tiempo uno siempre lo puede tener para poder desarrollar esto de buena manera”.

-¿Bajo su mandato qué priorizará, la acción política o el trabajo en el territorio?

“Para mí ambas situaciones son importantes, soy una persona que estoy mucho en el territorio y también en el Parlamento. En la región soy uno de los diputados que más proyectos de ley ha presentado, en solo dos meses ya estamos legislando proyectos que pueden beneficiar a millones de personas, como es el caso del Chao Dicom. Indudablemente, el trabajo político es muy relevante en este momento y, en ese sentido, como partido tenemos un desafío en septiembre con el Apruebo, que tiene una gran importancia”.

-¿El PS ha perdido espacios territoriales importantes en los últimos años, cómo buscará recuperarlos?

“El Partido Socialista tiene el desafío, primero, de ir a los territorios. En segundo lugar, necesitamos poder darle un nuevo aire al partido, haciendo un trabajo con mucha fuerza en los jóvenes, en las mujeres, en los dirigentes sociales y, además, preocupándonos de los temas que son fundamentales para la gente”.

-¿En su colectividad hay distintas



EL DÍA

“Necesitamos poder darle un nuevo aire al Partido Socialista”

El nuevo presidente regional del PS afirma que trabajarán en todos los frentes para alivianarle la carga a la comunidad, la que sufre de cesantía, sequía, delincuencia y una serie de necesidades. Mencionó que como mesa directiva les interesaba tanto la acción política como el trabajo territorial.

facciones, cómo pretende guiar al partido sin dejar lesionados en el camino?

“Hoy dimos una señal fuerte de unidad del Partido Socialista, porque elegimos una directiva por unanimidad de sus miembros, el espíritu que tenemos es de mucha unidad, buscando más lo que nos une que lo que nos divide”.

-¿El apoyo al Gobierno en la región será irrestricto?

“Este es nuestro Gobierno, apoyamos

la labor que realiza, pero cuando haya que hacer algún tipo de alcance o tengamos interés, también lo vamos a expresar, eso es parte del juego, pero indudablemente que haremos cualquier tipo de crítica con la lealtad suficiente para que esto sea un aporte y no simplemente andar aportillando”.

-¿Qué espacios tendrán las juventudes socialistas en esta administración?

“Para mí es prioritario el tema de

los jóvenes. Nosotros necesitamos hoy día poder darles espacio, capacitarlos y poder refrescar los partidos políticos y eso es parte del desafío que tendrá esta dirección regional”.

-¿Qué opina de la actitud de los consejeros regionales que no fueron a la cuenta pública de la gobernadora Krist Naranjo, entre ellos el representante del PS?

“Nuestro representante votó en contra de esta decisión”.

-Pero se abstuvo de ir.

“Sí, es que fue un acuerdo de ellos. Él manifestó su rechazo a esta situación. Nosotros creemos que no es algo que corresponda y lo que hoy día necesitamos es unidad en la región para poder resolver los problemas”.

-¿En el trabajo que realiza en terreno cuáles son las necesidades más urgentes que tiene la gente?

“Tenemos tremendos problemas en la sociedad, uno de esos es la delincuencia, la falta de derechos que tiene la gente; en el grado de endeudamiento de los chilenos, con la falta de trabajo, con la destrucción del medio ambiente, con la sequía, esos son temas a los que nosotros les vamos a dar prioridad durante nuestra gestión”.

-¿Cómo se van a preparar para el plebiscito del 4 de septiembre?

“Nosotros vamos a abordar el plebiscito con unidad, con mucha convicción, haciendo harta pedagogía ciudadana, porque opinamos que hoy día hay que salir con mucha fuerza a explicarles a los ciudadanos los beneficios que tiene la nueva Constitución y todos nuestros hombres y mujeres estarán ahí para respaldar la campaña del Apruebo”.

-¿Cree que están adquiriendo más poder familiar y político por el hecho de que su hermano sea alcalde y usted diputado y ahora presidente del partido?

“Para nosotros hoy día lo importante es el hecho de que el alcalde de Coquimbo tenga una persona cercana como diputado y eso a los

únicos que puede favorecer es a la gente del puerto. Si vemos hoy día, hemos podido gestionarle en dos meses una serie de reuniones al alcalde con ministros de Estado, lo que se traduce en soluciones para los habitantes

de la comuna. Entonces, con este hecho, solamente gana la gente de Coquimbo y eso para nosotros es lo más significativo”.

-¿A nivel nacional cómo ve el desarrollo que está llevando adelante su colectividad?

“El Partido Socialista es una colectividad seria, es una colectividad que nosotros vemos que logra poner una mirada seria, comprometida con los cambios y, en ese sentido, su voz es con mucha fuerza”.

EL HECHO OCURRIÓ EL PASADO SÁBADO

Clausura de polémico local reabre debate sobre la seguridad en el Barrio Inglés

Rodrigo Solís A. / Coquimbo

@eldia_cl

En horas de la noche del sábado se desarrolló la clausura del local "Sunshine Club Multiespacio", situado en pleno Barrio Inglés de Coquimbo, específicamente en calle Aldunate 479.

Se trató de una instancia que tuvo lugar debido a la coordinación entre el Departamento de Seguridad Ciudadana del Municipio de Coquimbo y Carabineros de Chile.

Esta situación se concretó específicamente por el incumplimiento, de manera reiterada, de una actividad comercial diferente a la que este recinto debía dedicarse, ya que sólo contaba con patente de restaurant, pero en la práctica operaba como una discoteca. Esto, porque se comercializaba alcohol y se organizaban eventos con artistas de música urbana y DJ's.

Según testigos, este operativo se realizó en forma tranquila y sin mayor oposición por parte de los clientes que se encontraban al interior, ya que se estaba desarrollando un evento como los que habitualmente ahí tenían lugar.

En ese sentido, el director de Seguridad Pública del Municipio de Coquimbo, David Díaz, señaló que "efectivamente nuestros inspectores fueron hasta el local en calle Aldunate para clausurar este recinto, considerando que hay varias infracciones que se les cursaron por no funcionar con la patente municipal y eso está sancionado en el Decreto Ley N°3063 sobre Rentas Municipales. Por lo tanto, el alcalde emitió esta orden y nosotros la hicimos efectiva".

Si bien el local en diversas ocasiones fue sancionado, siguió funcionando como de costumbre, pero lo peor de todo era la sensación de inseguridad que se generaba en sus cercanías, ya que en más de una oportunidad, se produjeron riñas y peleas donde incluso se vieron involucrados adolescentes, como sucedió en mayo pasado. Por ende, preocupa la posibilidad de que esto se repita.

¿SE SIENTA UN PRECEDENTE?

En ese contexto, es importante puntualizar si hay otros locales en el emblemático Barrio Inglés del puerto que se encuentran en condiciones similares. Consultado, el director de Seguridad Pública del Municipio de Coquimbo sostuvo que "no hemos detectado otros locales de este sector



LAUTARO CARMONA

Así lucen las puertas de acceso a "Sunshine Club Multiespacio", luego de la acción llevada a cabo en coordinación entre el Departamento de Seguridad del municipio y carabineros.

Si bien este "Sunshine Club Multiespacio" tenía patente de restaurant, funcionaba como discoteca y en paralelo se generaron consumos excesivos y violentas riñas en los alrededores. Los dueños de otros recintos del sector esperan que esta sea una oportunidad para enmendar el rumbo, mientras desde el Municipio aseguran que aunque hay infracciones, no se han detectado recintos en condiciones de ser clausurados.

que se encuentren en esa situación. Sin embargo, nosotros seguimos realizando diversas fiscalizaciones en conjunto con Carabineros en todos los pubs, restaurantes y discotecas de la comuna. Además, permanentemente nos acompaña la Comisión de Alcoholes de Carabineros de Chile para que se cumpla el objetivo de esa ley y que los contribuyentes estén en regla".

UNA NUEVA OPORTUNIDAD

Tras la clausura de "Sunshine Club Multiespacio" distintos locatarios y cercanos al Barrio Inglés sostienen que es una buena señal lo que sucedió, al menos como punto de partida en materia de seguridad. De esta forma, sueñan con la posibilidad de que este sector pueda reactivarse y

así proyectarse, nuevamente, como un punto de encuentro atractivo y confiable para los visitantes.

En ese sentido, uno de los locatarios del sector señaló que "un hecho como éste se ve con una sensación de justicia, porque somos muchos los que pagamos las patentes de manera oportuna y adecuada, por lo tanto, cumplimos con lo que corresponde".

A su vez, también destacó que hay una mayor sensación de seguridad, ya que se ha visto una mayor presencia de funcionarios municipales y también de Carabineros. Es así, que se estaría observando una mayor vigilancia. "Nos sentimos más protegidos nosotros y también la clientela", señaló otra administradora del sector.

Lo cierto es que diversos locatarios están trabajando intensamente por levantar nuevamente al Barrio Inglés,

“

No hemos detectado otros locales que se encuentren en esa situación. Sin embargo, nosotros seguimos realizando diversas fiscalizaciones".

DAVID DÍAZ

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COQUIMBO

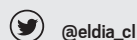
pero de manera completamente lícita, pues sostienen que el incremento del negocio de la droga y de las amenazas son enemigos para los negocios que trabajan de manera absolutamente legal y al día.

En definitiva, de acuerdo a lo señalado por los locatarios y que también comparten las autoridades en seguridad, "queremos entregar tranquilidad al cliente para que sepan que pueden venir tranquilos. Hay que despejar los fantasmas", concluyó otro empresario vinculado al ámbito de los bares.

ESTABLECIMIENTO UBICADO EN LA POBLACIÓN PORTUGAL EN COQUIMBO

Apoderados se manifiestan por mal estado de Escuela República de Grecia

Rodrigo Solís A. / Coquimbo



En horas de la mañana del lunes, un grupo de integrantes del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela República de Grecia, ubicada en calle Eugenio Marzal de la población Portugal en la comuna de Coquimbo, se manifestaron señalando una serie de demandas en materia de infraestructura de este establecimiento. Acusan diversas problemáticas, principalmente ligadas a la fachada del colegio, algunas grietas y otras situaciones en salas y baños. Cabe consignar que este centro educativo es un establecimiento dependiente del Servicio Local de Educación Puerto Cordillera, que es el sostenedor.

La presidenta de este centro general, Nancy Ulloa, aseguró a El Día que “desde el año 2017 venimos haciendo solicitudes, porque han pasado por este establecimiento tres directores, los que a nuestro juicio han tenido la misma inoperancia.

Desde ese año que tenemos, precisamente, un Centro General de Padres y Apoderados con personalidad jurídica”, acotó.

Ulloa agregó que “antes de la pandemia nosotros aportamos con soluciones como colocar puertas, además de confeccionar una bandera y un estandarte, por ejemplo. Pero ante las nuevas problemáticas que hemos planteado, nos han vetado”, subrayó.

Asimismo, insistió que hay otros inconvenientes en algunas canaletas y por fecas de palomas, lo que es muy peligroso e infeccioso para los niños. “También, después del terremoto de 2019, quedaron grietas que están a la vista y algunas trizaduras. Los baños también se han convertido en un problema. La verdad es que situaciones como estas no deberían tener lugar porque no estamos hablando de un colegio tan antiguo, y en ese sentido esperamos que haya una mayor preocupación de las autoridades del establecimiento y del director en particular, Juan Juica Cisternas”, acotó Nancy Ulloa.

CONTRASTE

El Día intentó comunicarse con el



Durante la mañana de ayer, un grupo de apoderadas se reunieron en las afueras del establecimiento para manifestar algunas de sus demandas.

LEONEL FRITIS

Desde el Centro de Padres y Apoderados aseguran que no han sido escuchados por las autoridades del colegio, mientras otros apuntan al sostenedor. Por su parte, desde el Servicio Local Puerto Cordillera y el Municipio señalaron que han avanzado en gestiones.



Situaciones como éstas no deberían tener lugar porque no estamos hablando de un colegio tan antiguo, y esperamos una mayor preocupación de las autoridades”.

NANCY ULLOA

PRESIDENTA CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA

establecimiento, pero sin éxito. Sin embargo, existe otro grupo de padres y apoderados que, aunque están conscientes de los problemas señalados, sostienen que no están de acuerdo en la manera de exponerlos. Esto, pues, critican la conducción que ha tenido el Centro General de Padres

Preocupación desde las autoridades

Desde la Municipalidad de Coquimbo señalaron buscan mediar en este conflicto. “Conocemos la preocupante situación estructural de la Escuela República de Grecia en la población Portugal, que lamentablemente se repite en diversos establecimientos escolares de Coquimbo.

Si bien el Municipio ya no es sostenedor en la comuna y quien administra la educación pública es el Servicio Local Puerto Cordillera, estamos alerta y hemos realizado acciones para, de una vez por todas, avanzar en mejoras de infraestructura, ampliar las actividades curriculares y extracurriculares para nuestros estudiantes”, aseguró el alcalde Ali Manouchehri, quien recalcó que “el jueves recién pasado nos reunimos con el ministro de Educación Marco Antonio Ávila para tratar estas temáticas”. En tanto, desde la Superintendencia de Educación aseguraron que no se han ingresado denuncias relacionadas con este hecho, aunque no se descarta la posibilidad de ingresar una denuncia de oficio.

y Apoderados sobre esta materia y la manera de relacionarse con las autoridades del colegio en general.

En ese contexto, conversamos con Paola Esquivel, quien forma parte de la directiva del Séptimo Año Básico, específicamente como tesorera. Ella aseguró que “la presidenta del Centro de Padres y Apoderados lleva bastante tiempo en el cargo, y desde antes de la pandemia que no se realizan elecciones para esa directiva. La verdad es que siempre ha sido una guerra constante, porque ellas quieren que las cosas se hagan a su manera, por lo tanto, se da un clima de guerra en contra del director. Se expresan muy mal de él y de otros apoderados”.

Sobre los problemas de infraestructura que la directiva de los Padres y Apoderados reclaman, Paola Esquivel

asegura que “no deberían reclamar al director del colegio, porque acá hay un sostenedor que es Puerto Cordillera”.

Por otra parte, cabe destacar que hace algunos días el centro general de la Escuela República de Grecia sostuvo una reunión con Puerto Cordillera, lo que fue reafirmado por este servicio.

Al respecto, Esquivel acotó que “les explicaron que todo tiene un conducto regular y que las solicitudes pasan por diferentes manos. Ellas no entienden eso, y por aquello considero que la manifestación que realizaron no tiene ningún sentido. Entre Coquimbo y Andacollo son más de 60 colegios los que están a cargo del sostenedor, y los dineros que manejan tienen que llegar a todos. Hay que comprender que con la pandemia todo se ha retrasado”, finalizó la apoderada.

Equipo El Día / La Serena



El Tribunal de Juicio oral en lo Penal de La Serena sentenció a 5 años de presidio a Antonio Carvajal Valdivieso, conocido como “el psicópata del pincel”, como presunto autor del delito tentado de homicidio simple.

El caso se remonta a 2019, cuando el sujeto, recordado por otros crímenes por los que estuvo años en la cárcel, agredió con objetos contundentes a una mujer en el centro de La Serena.

Según dio por acreditado el tribunal, el ataque se registró cerca de las 10:30 horas del 20 de noviembre de 2019, cuando la víctima se encontraba al interior de su local comercial, ubicado en el centro de la capital regional.

Allí, Carvajal “la golpeó en la cabeza con un trípode de metal y luego sacó desde su mochila un fierro con el que intentó golpearla nuevamente, consiguiendo la víctima sostener el objeto contundente. Luego, el imputado, para continuar su cometido, la arrastró hacia la parte trasera del local, tras lo cual la tomó del cuello y la golpeó en el rostro, botándola al suelo”.

“Se subió sobre ella e intentó ahorcarla con sus manos, pudiendo la víctima defenderse y repeler el ataque, logrando el acusado solo golpearle con el mango de un arma blanca, huyendo la ofendida a la calle. Carvajal Valdivieso no logró su cometido, darle muerte a la víctima, por el actuar de esta última, provocando en ella lesiones consistentes en herida contusa superciliar izquierda, erosiones y abrasiones tórax y pierna derecha, hematoma periorbitario izquierdo, mandibular derecho y brazo izquierdo, de mediana gravedad”, continúa el fallo.

LA PENA

En la determinación de la sanción,

CASO SE SUMA A LARGA LISTA DE HECHOS POLICIALES

“Psicópata del pincel” es condenado a 5 años por homicidio tentado en La Serena

El tribunal consideró el tramo máximo de la pena asignada, considerando las consecuencias del violento ataque para la vida de la víctima. El sujeto la atacó con objetos contundentes y la intentó ahorcar en el centro de la capital regional.

el tribunal tuvo presente que la pena asignada es de presidio mayor en su grado medio, la que “debe rebajarse en dos grados en atención a su imperfecto de desarrollo”, esto es, que no logró su cometido al no poder concretar el homicidio simple, que resultó en calidad de “tentado”.

De esta forma, quedó en presidio menor en su grado máximo y sobre él pesó una agravante y ninguna atenuante, por lo que el mínimo de la pena se descartó. Además, considerando las consecuencias para la vida de la víctima, que se mantiene con terapia psicológica debido a una gran angustia y temor, llegando incluso a tener que cambiar constantemente de domicilio por el miedo, se decantó por el máximo tramo de la pena permitido por la ley. Este es cinco años de presidio.

El fallo fue unánime y considera la

inhabilitación absoluta para cargos y oficios públicos durante el tiempo de la condena, además del pago de las costas de la causa.

EL PSICÓPATA DEL PINCEL

Antonio Carvajal Valdivieso salió en libertad el 10 de enero de 2019, luego de cumplir una condena de 10 años de presidio por el homicidio de una joven estudiante. Entre sus antecedentes se encuentran además a lo menos siete procesos por abuso sexual, delitos que lo llevaron a hacerse conocido como “el psicópata del pincel”.

Quedó en prisión por primera vez en 1998, tras golpear y violar a su pareja. Tres años después quedó en libertad y al tiempo inició una relación con una menor de edad, a quien golpeó durante el embarazo.

La mujer terminó con la relación luego de años de vejaciones y el sujeto comenzó a realizar sesiones fotográficas a mujeres que después chantajeaba, tiempo en que fue denunciado por una serie de abusos.

El caso más grave fue el de María Isabel Pérez, quien fue golpeada, violada y posteriormente enterrada viva, crimen por el cual cumplió una condena de una década en la cárcel.



SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Región de Coquimbo

PUBLICA RESOLUCIÓN QUE SE INDICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del D.S. N°40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se informa a las personas, naturales y jurídicas, que presentaron observaciones ciudadanas durante el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto denominado “**Proyecto Minero San Cayetano**”, cuyo titular es Sociedad Comercial Importadora y Exportadora Dicave Limitada, que éste ha sido calificado desfavorablemente por la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, mediante Resolución Exenta N°20220400141 (RCA), de fecha 29 de abril de 2022, publicada en el expediente electrónico el día 4 de mayo de 2022.

Estas personas naturales y jurídicas disponen de 30 días hábiles, contados desde la presente notificación, para presentar recurso de reclamación ante la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 20 y 30 bis ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.

El texto íntegro de la resolución exenta antes individualizada puede ser conocido en: Sitio web www.sea.gob.cl

CLAUDIA MARTÍNEZ GUAJARDO
DIRECTORA REGIONAL
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
REGIÓN DE COQUIMBO

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, causa **Rol N° C-3810-2019**, juicio especial hipotecario, caratulado “**ITAU CORPBANCA S.A. / FREDES**”, se ha fijado el día 30.06.2022 a las 12:00 horas, para llevar a cabo remate de inmueble consistente en el Sitio 70, y la vivienda construida en él, actualmente ubicado en Pasaje Río Elqui número 70, Coquimbo, inscrita a nombre de la ejecutada Elizabeth Solange Fredes Rosales a fojas 9854 número 5148 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2018. Rol de avalúos número 1702-14, Coquimbo. Mínimo para las posturas: 2.949,5429 Unidades de Fomento, equivalentes al 06-04-2022 a \$93.636.602, más las costas de la causa. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 12 mayo 2022.

NATALIA TAPIA ARAYA.
SECRETARIA (S).

MANIFESTACIÓN TRAS DERRAME DE CONCENTRADO DESDE UN DUCTO

Toma de ruta genera problemas de operatividad en Minera Los Pelambres

Desde la minera afirman que un grupo de personas ha afectado la conectividad vial y no les permiten continuar con las labores de reparación del ducto solicitada por la autoridad e imposibilita el tránsito de sus trabajadores hacia la faena.

Lionel Varela Á. / Salamanca

 @eldia_cl


CEDIDA

La filtración escurrió a través de canaleta aledaña a la ruta D-835, atravesando por un sistema de conducción de agua de la ruta pública a un terreno particular.

Inquietud existe entre algunos trabajadores contratistas de Minera Los Pelambres tras una carta enviada, desde la gerencia de la firma a las empresas colaboradoras, en la que se afirma que tras verse afectada la conectividad vial hacia sus operaciones en Chacay, la minera restringirá las actividades en su faena.

Esto luego que un grupo de pobladores bloqueara la ruta al yacimiento tras el derrame de concentrado, ocurrido el pasado 31 de mayo. Esto con el objetivo de no permitir los trabajos de reparación del concentraducto, ordenados por la autoridad y necesarios para retomar la operación normal del yacimiento.

“Es por esto que, a partir del día lunes 6 de junio, comenzaremos a tomar contacto con usted (empresas colaboradoras) para iniciar ajustes necesarios, procediendo a la suspensión parcial o total de la prestación de servicios del contrato celebrado con su empresa”, señala la misiva enviada.

Al respecto, Patricio Pinto, gerente

de Asuntos Públicos de Minera Los Pelambres, explicó que las movilizaciones que mantienen un grupo de vecinos de la localidad de Llimpo, ha impedido continuar con las labores de reparación del ducto solicitada por la autoridad y, adicionalmente, imposibilita el tránsito hacia la faena, lo que está afectando el suministro de insumos para sus trabajadores, así como para las actividades de mantención y operación.

“Es por esta razón, que ha iniciado el contacto con nuestras empresas colaboradoras para planificar las acciones necesarias para disminuir o suspender sus actividades. Actualmente, la compañía mantiene un espacio de diálogo abierto y permanente tanto con las autoridades, como con la comunidad”, sostuvo el ejecutivo de MLP.

Pinto señala que las labores de limpieza en el terreno particular que

se vio afectado por el derrame de concentrado se encuentran prácticamente concluidas.

“Es importante señalar también que, desde el mismo momento del incidente, se han tomado muestras para corroborar la calidad del agua y hasta ahora no se han encontrado alteraciones a los parámetros”, aseguró el gerente de Asuntos Públicos.

TOMA CAMINO

Por su parte, los vecinos de Llimpo señalan que el bloqueo del camino es su forma de manifestarse ante el derrame de sustancias que ocurrió en el valle y que seguirán con la medida de presión y no permitirán que la minera arregle el concentraducto, hasta que exista un compromiso de una reparación completa de todo el ducto.

Afirman que la estructura tiene más de 30 años y no se habría realizado una mantención o reparación completa en todo estos años, por lo que como consecuencia se generarían incidentes como el derrame reciente, poniendo en riesgo el medioambiente.

A su vez, la diputada Carolina Tello (PC), que se reunió con la comunidad de Llimpo para ver in situ la gravedad del derrame, se comprometió con los pobladores a denunciar esta situación en la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara y enviará oficios exigiendo

“

Desde el mismo momento del incidente, se han tomado muestras para corroborar la calidad del agua y hasta ahora no se han encontrado alteraciones a los parámetros”.

PATRICIO PINTO

GERENTE DE ASUNTOS PÚBLICOS DE MLP

explicaciones y sanciones a la Minera. Desde la Delegación Provincial de Choapa señalaron que por ahora se están llevando conversaciones entre la empresa minera y los pobladores movilizados, pero que no ha existido todavía un acercamiento para encontrar una solución.

Además, descartaron que exista alguna solicitud formal de desalojo por la fuerza para el despeje de la ruta.

DERRAME CONCENTRADO

Cabe recordar que el conflicto se generó el pasado 31 mayo luego que se detectara una fuga en el Sistema de Transporte de Concentrado.

Personal de la compañía se desplazó al sector, identificando una fuga de concentrado en un lugar acotado entre el km 38 y 39, cercano a la localidad de Llimpo.

La filtración escurrió aproximadamente 45 metros a través de canaleta aledaña a la ruta D-835, atravesando por un sistema de conducción de agua de la ruta pública a un terreno particular.

Según la empresa, el escurrimiento de concentrado, en el terreno, alcanzó a cubrir una superficie aproximada de 0,34 hectáreas, quedando contenido en el mismo terreno y sin tomar contacto con algún cuerpo de agua.

Una vez detectada la fuga, Minera Los Pelambres adoptó las medidas indicadas en el Plan de Prevención de Contingencias y Emergencias, destinando de manera inmediata los recursos necesarios para atender la contingencia.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

APOYADAS POR PROGRAMA SOCIAL

Familias de La Serena y Coquimbo recorren la bahía porteña

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Con emoción y asombro vivieron las 20 familias que participaron este sábado de un paseo por la bahía de Coquimbo. Una actividad organizada por el Programa Abriendo Caminos en conjunto con el municipio porteño. A bordo del “Holandés Errante”, unos 60 niños, niñas y adolescentes pudieron conocer la historia y detalles propios de la bahía coquimbana. “Estamos felices con esta oportunidad, porque muchos de nosotros no tenemos las facilidades para sacar a pasear a los niños”, indicó Victoria Reyes, usuaria del programa, en tanto la usuaria Catalina Valera, acotó que “este es un programa soñado, hay buen equipo y estamos trabajando con ellos, es entretenido y aprendemos a fortalecernos más como familias”. Se trató de una de las tantas acti-

Gracias al trabajo del programa “Abriendo Caminos” se organizó una actividad familiar este fin de semana, convocando a unos 60 niños, niñas y adolescentes para viajar a bordo de los conocidos paseos turísticos por la costa.

vidades sociales que desarrolla esta iniciativa que atiende niños, niñas y adolescentes de hasta 18 años que tienen a uno de sus familiares privado de libertad. En este sentido, el Delegado Presidencial, Rubén Quezada, destacó que “aquí las familias reciben un acompañamiento muy importante. Éste es un programa que les abre la puerta para que puedan emprender, capacitarse, e incluso acceder a la



A bordo del “Holandés Errante”, unos 60 niños, niñas y adolescentes pudieron conocer la historia y detalles propios de la bahía coquimbana.

CEDIDA

educación. Y esta actividad iba en esa línea, la de fortalecer los vínculos familiares y demostrar que se pueden hacer cosas y que ellos puedan aprovechar las herramientas que como Gobierno estamos poniendo a su disposición”. Y es que a través del programa, que lleva adelante la Delegación Presidencial Regional en convenio con la Seremi de Desarrollo Social, se entrega apoyo para mantener a los menores de edad en el sistema escolar, así como facilitar el acceso de sus familias a múltiples beneficios. El tour también contó con el apoyo del sindicato “Los Changos”, la cooperativa Runalamana y la corporación

Bahía Coquimbo. “Trabajar con ellos fue algo muy altruista, nos llena y nos aporta como crecimiento personal. Poner el barco y el servicio hacia ellos, fue una muy linda experiencia”, señaló Benjamin Miranda, guía del Holandés Errante. Entre las iniciativas ejecutadas por Abriendo Caminos, también destacan actividades deportivas y culturales, una de ellas efectuada en la sede vecinal “Los Torreones”; las capacitaciones de vivienda, seguridad y beneficios estatales, junto con operativos informativos a los NNA para acercarlos los servicios del estado para que sus familias puedan realizar trámites y consultas.

Equipo El Día / Ovalle

 @eldia_cl

La Fiscalía de Ovalle dirige actualmente la investigación del accidente de tránsito que la noche del viernes costó la vida de dos personas en la Ruta 5 Norte. El fiscal de Ovalle, Jaime Rojas Gatica, quien concurrió al sitio del suceso, analizó las primeras informaciones entregadas por la Sección de Accidentes de Tránsito, SIAT, de Carabineros, investigación que se inició de manera inmediata una vez ocurridos los acontecimientos. “Conforme a la primera información que tiene la SIAT en el lugar de los hechos, el primer vehículo que vuelca no obstruye completamente la calzada, sino que producido este volcamiento, otros vehículos se detienen a prestar ayuda y finalmente son colisionados por otros vehículos de alto tonelaje que se desplazaban a esa hora por la ruta 5 norte en dirección al norte. Pero sin lugar a dudas es importante que para atribuir de manera correcta responsabilidad a una o más personas de este accidente contar con el peritaje completo”, dijo. “Hasta el momento no hay antecedentes técnicos que permitan atribuir responsabilidad directa al conductor del primer vehículo que se volcó como causante en definitiva de la colisión

SINIESTRO QUE COSTÓ LA VIDA DE DOS PERSONAS

Fiscalía analiza las pericias preliminares del accidente de la Ruta 5 Norte

Fiscal concurrió al sitio del suceso y por ahora, según las pericias preliminares de Carabineros, el volcamiento inicial no tendría “técnicamente” relación directa con los eventos que derivaron en la muerte de dos personas. Sin embargo, fiscal dijo que se esperan los resultados de las pericias.

en cadena que terminó con las graves consecuencias conocidas, como las dos personas fallecidas y la gran cantidad de lesionados”, explicó. Sin embargo, precisó que de todos modos esta persona es investigada por manejo en estado de ebriedad y que se investigan todas las hipótesis



Más de 10 vehículos se vieron involucrados en el accidente que costó la vida de dos trabajadores.

CEDIDA

posibles. También se podría descartar por ahora alguna maniobra para esquivar los vehículos detenidos, pero aquello también es objeto de investigación.

El fiscal agregó que por ahora se ordenaron peritajes mecánicos a los vehículos y reiteró que aún falta mucha información por reunir en el accidente.

SORPRENDIÓ A RESIDENTES DEL LITORAL

De la Antártica al trópico: el viaje de las ballenas jorobadas que hicieron un alto en La Herradura

Christian Armaza / Coquimbo

 @eldia_cl

A primeras horas de la mañana de este lunes, la bahía de La Herradura, en Coquimbo era el escenario donde un grupo de ballenas jorobadas sorprendía con sus saltos sobre la superficie del mar, que inmediatamente llamó la atención de los residentes del balneario.

Rápidamente, capturas de imágenes y videos de este espectáculo de la naturaleza comenzaron a correr por las redes sociales, generando una grata sorpresa entre quienes no estamos acostumbrados a este tipo de fauna en la región.

De nombre científico, *Megaptera novaeangliae*, este enorme de al menos 15 metros de largo promedio para machos y 19 metros de largo para hembras, tiene un peso promedio entre 30 y 40 toneladas para ambos sexos, con un máximo de 48 toneladas. Según los datos de Sernapesca, este cetáceo toma el nombre de “ballena jorobada”, precisamente al formarse una “joroba” al sumergirse.

“La ballena jorobada es una especie que regularmente se observa a lo largo de la costa de Chile, pero particularmente esta ballena se ve más en el sur, en el sector del Estrecho de Magallanes, el cual es un lugar donde pasan mucho tiempo alimentándose, e incluso, más al sur, en la Península Antártica”, explica desde Costa Rica, el director ejecutivo del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas, Ceaza, Carlos Olavarría, quien es también especialista en mamíferos marinos.

Pero si viven tan al sur, ¿cómo es que han llegado a la región?

La respuesta es muy sencilla: porque hoy esta especie se encuentra en pleno proceso de migración hacia sus áreas de reproducción.

Olavarría explica que en el sur del continente se hallan básicamente, sus áreas de alimentación y cuando llega la época de invierno en el Hemisferio Sur, “migran a lo largo de toda la costa de Chile, dirigiéndose hacia el norte, hasta llegar a Ecuador, Colombia, Panamá y Costa Rica, con el fin de reproducirse”.

VISITAS EXCEPCIONALES

El experto del Ceaza explica que en las costas de la Región de Coquimbo no es común ver este tipo de especies tan cerca de la costa, pues si bien todos los años por estas mismas fechas nadan frente a nuestro territorio,



Durante la mañana de este lunes se pudieron observar a las ballenas efectuando varios saltos sobre la superficie del mar.

CEDIDA

Avistadas durante la mañana de este lunes en las costas de Coquimbo, estos grandes mamíferos marinos que pueden llegar a medir hasta 19 metros de largo y pesar 40 toneladas, se encuentran en plena migración a sus lugares de reproducción ubicados en aguas más cálidas.

Dato:

Población total

Al igual que los otros cetáceos la ballena jorobada fue objeto de caza. A causa de la captura excesiva, su población se redujo en un 90% antes de una moratoria implementada en 1966. Desde entonces la población se ha recuperado parcialmente, hasta alcanzar una población global de por lo menos 80 mil ejemplares.

lo hacen mucho más afuera, en mar abierto. De ahí que para la mayoría de los habitantes de la región su viaje pase desapercibido.

Ella no quita en todo caso, que en años anteriores, grupos de ballenas jorobadas no se hayan acercado a zonas del litoral de la región.

“Lo que ocurre es que son pasadas puntuales, por ejemplo, el año pasado en el Archipiélago de Humboldt se vieron regularmente 4 o 5 ejemplares. Estas mismas se quedaron ahí, encontrando algo de comida”, señala

el académico.

EL VIAJE MÁS LARGO

Según Olavarría es probable que las ballenas que este lunes se pudieron divisar en La Herradura pertenezcan a los grupos más rezagados del proceso migratorio de esta especie, pues los primeros comenzaron a viajar hacia aguas más cálidas uno o dos meses atrás, por lo que es probable que este pequeño grupo no se quede mucho tiempo en la zona.

“Los primeros que salieron ya deben estar llegando a las áreas de reproducción en los mares tropicales. De hecho, aquí en Costa Rica ya están esperando su llegada y es probable que las primeras aparezcan en unos días más. Entonces, estos animales que aún están a la altura de la costa chilena probablemente van más atrasadas en el proceso de migración, porque tampoco no todas ellas migran al mismo tiempo”, subraya el experto de Ceaza.

En ese sentido, una de las características más notables de estos mamíferos marinos —además de su evidente porte y peso— es, a juicio del especialista Carlos Olavarría, la enorme distancia



Son pasadas puntuales, por ejemplo, el año pasado en el Archipiélago de Humboldt se vieron regularmente 4 o 5 ejemplares”

CARLOS OLAVARRÍA

DIRECTOR EJECUTIVO CEAZA,

que nada.

En efecto, explica, “esta especie realiza la migración más larga de cualquier mamífero que existe en el mundo, porque estos animales parten su viaje en la Península Antártica, recorren toda la costa de Sudamérica hasta llegar a las áreas de reproducción en el norte. Después vuelven por la misma ruta hacia sus áreas de alimentación en el Estrecho de Magallanes y la Antártica”.

Generalmente, agrega, este gran viaje transoceánico lo pueden hacer en grupos grandes, por ejemplo, durante la época de reproducción, en donde andan varios grupos de machos en búsqueda de hembras. No obstante, también es posible encontrar grupos de hembras con sus crías viajando a lo largo de la ruta de migración.

TRAS RECHAZO

Proyecto de desaladora de Aguas del Valle aún no es reingresado al SEA

Christian Armaza / La Serena
@eldia_cl

Con una inversión inicial estimada en 181 millones de dólares, el proyecto de planta desaladora impulsado por la empresa Aguas del Valle, tiene como objetivo principal respaldar el consumo humano de agua potable para la conurbación La Serena-Coquimbo, y luego, de ser requerido, para otras localidades de la región.

Al respecto, la planta está proyectada para utilizarse como complemento durante los períodos en que las fuentes de agua dulce no puedan abastecer la demanda de agua potable, produciendo -en su primera fase- 600 litros por segundo, para llegar hasta 1.200 litros por segundo en el futuro.

Estimada en unos 2 o 3 años su construcción, unas 78.000 familias serían beneficiadas en una primera etapa.

Con estos antecedentes, a inicios del mes de mayo, la sanitaria cumplió con su compromiso e ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental, el proyecto para su respectiva tramitación ambiental. Sin embargo, lo que parecía un proceso relativamente sencillo, tuvo un inesperado traspié, pues la iniciativa no fue admitida a tramitación por el SEA.

Entre los argumentos esgrimidos por el servicio según consignó el medio La Región, se especifica que el Estudio de Impacto Ambiental presentado por la sanitaria, no presentaría los contenidos mínimos "en relación con identificar todas aquellas políticas y planes evaluados estratégicamente que sean atinentes, así como tampoco presentó el análisis respecto a la compatibilidad del proyecto con el uso del territorio y los objetivos ambientales de tales políticas y planes".

Ello pues, porque en la presentación de la empresa no se habrían establecido la relación de la futura planta con el Plan Regulador Intercomunal de la Provincia del Elqui vigente en la actualidad entre otras información faltante.

A eso se agrega que la empresa no habría presentado los contenidos técnicos y formales asociados a la calificación de instalaciones industriales y de bodegaje.

A casi un mes de su presentación y su posterior no admisión por el Sistema de Evaluación Ambiental, desde la empresa sanitaria no entregaron mayores antecedentes del por qué la tardanza en retomar la tramitación de la iniciativa, aunque especificaron que desde el SEA no hay definida una fecha límite para ello, mientras se encuentran resolviendo una serie de "temas técnicos" relativos al proyecto.



LAUTARO CARMONA

En el sector de El Panul, comuna de Coquimbo, se ubicaría la planta que planifica la empresa sanitaria.

181

Millones de dólares de inversión contempla la construcción de la planta desaladora.

SIN NOVEDADES

Desde la empresa señalaron en su oportunidad que los reparos expresados por el SEA, apuntaban a temas "de fondo" y de "ordenamiento" en la entrega de información al servicio. Por ello, ya estaban trabajando en cumplir con lo solicitado por el SEA y ello, no generaría mayor retraso en los tiempos de estudio y construcción de la planta.

A casi un mes de ello sin embargo, el proyecto sigue sin ingresar al

servicio.

Al consultar a Aguas del Valle sobre el asunto, la respuesta no aclara ni las razones ni si tampoco se maneja por parte de ellos una fecha límite para hacer entrega de la documentación respectiva. Lo que se sabe que al menos, desde el Sistema de Evaluación Ambiental, no se ha establecido una fecha límite específica.

Al respecto, el gerente regional de Aguas del Valle, Andrés Nazer, afirmó que "estamos trabajando para hacer los ajustes de acuerdo a las observaciones realizadas por el SEA".

Y junto con destacar la importancia que tiene una infraestructura como la propuesta para asegurar el agua para consumo humano en las principales ciudades de la región, Nazer agregó que el trabajo que está haciendo "corresponde a un tema técnico, que requiere de diversos análisis, lo que explica el tiempo transcurrido".

En ese sentido agregó, sin dar

Protagonista



Andrés Nazer

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE

"No hay plazos definidos por el SEA, pero esperamos reingresar (el proyecto) en las próximas semanas, sin alterar los tiempos de tramitación y desarrollo del proyecto".

información más concreta que "no hay plazos definidos por el SEA, pero esperamos reingresar (el proyecto) en las próximas semanas, sin alterar los tiempos de tramitación y desarrollo del proyecto".

UN PROYECTO NECESARIO

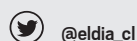
Cabe señalar que la empresa ha venido desarrollando, desde hace 5 años a la fecha, diversos estudios ambientales, sociales y de infraestructura, todo el fin de dar con un proyecto de planta desaladora que hoy se vislumbra como una única solución factible de poder contar con fuentes de agua tras más de 13 años de sequía.

Según los cálculos de Aguas del Valle, el inicio de la construcción de la planta desaladora, que se emplazará en el sector de El Panul, en Coquimbo, está prevista para el año 2024, mientras que la entrada en operación se proyecta para inicios del año 2026.

Cabe señalar que Aguas del Valle ha puesto a disposición una página web especial para obtener más información del proyecto, desaladora. aguasdelvalle.cl/ a la que también se puede acceder a través del sitio de la compañía www.aguasdelvalle.cl.

La iniciativa contaba con informe positivo de la Comisión de Evaluación Ambiental (2019), mientras que el relleno sanitario no logró ser visado en esta etapa (2021). Ambos proyectos tendrán una instancia más de reclamación, que es el Tribunal Ambiental.

BíoBío / Chile



En su primera sesión durante el gobierno de Gabriel Boric, el Comité de Ministros rechazó los dos proyectos ambientales que fueron sometidos a votación.

La primera iniciativa revisada fue el Centro de Manejo Ambiental Ñuble Sustentable, que pretende instalar un relleno sanitario en Chillán Viejo. Su titular es la empresa Inser e involucra una inversión de US\$4,5 millones.

El proyecto llegaba con reparos de la Seremi de Salud, los cuales fueron ratificados por el comité. La instancia fue liderada por la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, y también participaron representantes de Economía, Salud, Agricultura, Salud y Minería.

Y RELLENO SANITARIO EN ÑUBLE

Primer Comité de Ministros de Boric rechaza megaproyecto de gas natural en Atacama



CEDIDA

La instancia fue liderada por la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, y también participaron representantes de Economía, Salud, Agricultura, Salud y Minería.

Además, no contaba con una resolución favorable, ya que su Estudio de Impacto Ambiental fue rechazado en 2021 por la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Ñuble.

MEGAPROYECTO DE GAS NATURAL

La segunda propuesta rechazada fue Andes LNG, terminal gasífero, un

650

Millones de dólares es la inversión de la central de gas natural que fue visada por la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Atacama en 2019, pero rechazada por el comité de ministros.

gasoducto y una central generadora compuesta por 30 motores, de 18 MW cada uno.

Ésta involucra una inversión de US\$650 millones y fue visada por la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Atacama en 2019.

Sin embargo, en el Comité de Ministros fue imposible descartar impactos significativos severos en especies y ecosistemas marinos en peligro de extinción.

Entre las especies se cuentan la tortuga verde, el chungungo y el pingüino de Humboldt, además de la evaluación de impactos del pasto marino, que juega un rol clave como sumidero de carbono.

Macarena Martinic, abogada de FIMA, una ONG que presentó reclamaciones a este proyecto, se mostró satisfecha con la resolución.

“Creemos que centrales en base en gas, como es en este caso, no pueden ser aprobados. La evaluación y el titular mismo evidenció una insuficiente línea de base”, dijo.

Cabe destacar que los titulares de ambos proyectos tendrán una instancia más de reclamación, que es el Tribunal Ambiental.

REMATE

Remate 2º Juzgado de Letras de la Serena, Rengifo N°240, La Serena, en autos “BANCO SECURITY/PERALTA” Rol N°1755-2021 se rematará el día 23 de junio de 2022 a las 11:00 horas, la propiedad consistente en departamento N°415, bodega N°51 del piso zócalo, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento N°34, todos del Edificio Letra F, denominado “Edificio Cerdeña”, del Condominio Islas del Mediterráneo, que tiene su acceso por calle Alberto Arenas N°4005, Sector El Milagro, comuna de La Serena, inscrito a fojas 8739 número 6201, correspondiente al registro de propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes raíces de La Serena. Mínimo posturas \$58.431.492.

Para participar en la subasta los interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal de S.S., del Banco Estado de Chile a presentarse materialmente el día del remate, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal de S.S., dentro de quinto día hábil siguiente de firmado el acta de remate. Demás bases y antecedentes autos “Banco Security con Peralta” Rol N° C-1755-2021. Secretaría.

EXTRACTO

Remate. 1º Juzgado de Letras de la Serena. Rol C-1125-2012. “COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL DETALLISTA LTDA/CONTRERAS”, fijó remate para el día 23 de junio de 2022, a las 11:00 horas, en dependencias del tribunal, Rengifo 240, La Serena. Para subastar Inmueble ubicado en Pasaje Lino Pastene Vega N°2.754 que corresponde al Sitio N°8 de la Manzana 46, de la Población “Loteo Juan Soldado III Etapa”, comuna de La Serena, Región de Coquimbo. El inmueble está inscrito a fojas 4094 número 3832 correspondiente al Registro de Propiedad del año 1997, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena a nombre del demandado don FELIPE ANTONIO CONTRERAS TORRES. Rol avalúo N° 01300 - 00291, comuna de La Serena. Se fijó como mínimo la cantidad de \$14.065.588.- conforme al avalúo fiscal vigente emitido por el SII. Precio subasta se pagará al contado mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de quinto día hábil contado desde efectuada la subasta. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal, excepto ejecutante. Antecedentes en la secretaría del Tribunal. La Serena 03 de junio de 2022,

NATALIA INÉS TAPIA ARAYA
SECRETARÍA (S)

REMATE

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 24 de Junio de 2022, a las 09:00 horas, el inmueble ubicado en calle María Cristina Menares N°1.649, del Loteo Conjunto Residencial denominado Loteo “Los Prados de San Joaquín”, II Etapa, sector Pampa Alta, comuna de La Serena. Título se encuentra inscrito a fs.10.451 N°7.857 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.013. Rol de avalúo 2801-82, La Serena. Mínimo para subastar \$107.565.026.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$10.756.502.- Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con BARRERA BARRERA”. Rol C-392-2022, del tribunal citado.

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl Registrarse e iniciar sesión Redactar tu aviso Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

ENCUENTRO EN OTTAWA

Boric y Trudeau analizan agenda antes de Cumbre de las Américas dividida

En una rueda de prensa conjunta, el primer ministro dijo que Canadá y Chile no solo tienen “una larga y positiva relación”, sino que hoy en día “se trata también de una amistad”, y aseguró que ambos países están “alineados”.

Efe / Internacional

@eldia.cl

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, y el presidente de Chile, Gabriel Boric, escenificaron ayer lunes gran sintonía y se comprometieron a promover una agenda conjunta en materia de feminismo, medioambiente, derechos humanos y crecimiento económico “inclusivo” en un encuentro en Ottawa antes de que ambos viajen a la Cumbre de las Américas.

En una rueda de prensa conjunta, Trudeau dijo que Canadá y Chile no solo tienen “una larga y positiva relación”, sino que hoy en día “se trata también de una amistad”, y aseguró que ambos países están “alineados”.

“En estos tiempos con tanta inestabilidad alrededor del mundo, los retos de la pandemia, los retos de la lucha contra el cambio climático (...) es muy importante celebrar y dar la bienvenida a una voz fuerte y progresista al escenario mundial”, agregó el primer ministro.

Boric, por su parte, indicó que Chile y Canadá comparten “valores” y que la defensa de los derechos humanos es un eje fundamental en las políticas de ambos países.

“No se puede permitir que los derechos humanos se pongan en cuestión según el color del gobierno que los vulnere. Chile y Canadá vamos a levantar nuestras voces para que todos los países del mundo respeten íntegramente la declaración universal de derechos”, enfatizó el gobernante chileno.

EE.UU. COMETIÓ “UN ERROR”

La sintonía entre Trudeau y Boric



CEDIDA

A diferencia de otros líderes que supeditaron su asistencia a la cumbre a la participación de todos los países hemisféricos, Trudeau y Boric criticaron las exclusiones pero anunciaron hace semanas que sí acudirían a la cita.

contrasta con la controversia con la que arrancó este lunes la IX Cumbre de las Américas en Los Ángeles, después de que Estados Unidos anunciara la exclusión en la cita de Cuba, Nicaragua y Venezuela al no considerar democráticos a sus Gobiernos.

Varios países latinoamericanos ya habían expresado su disconformidad con esa decisión y algunos mandatarios, como forma de protesta, han decidido no acudir a la cumbre, como el boliviano Luis Arce y el mexicano Andrés Manuel López Obrador, quien dio a conocer su negativa este mismo lunes.

A diferencia de otros líderes que supeditaron su asistencia a la cumbre a la participación de todos los países hemisféricos, Trudeau y Boric criticaron las exclusiones pero anunciaron hace semanas que sí acudirían a la cita.

“Cuando EE.UU. pretende excluir a determinados países, finalmente lo que hace es reforzar la posición que estos tienen y eso creemos que es un error y lo vamos a decir en la cumbre, sin por un momento dejar de levantar nuestra voz para defender los derechos humanos”, afirmó Boric.

UN TLC DE 25 AÑOS

Se trata del segundo viaje al extranjero de Boric –el primero fue a Argentina en abril–, tras su toma de posesión el pasado 11 de marzo.

Durante su visita a Ottawa, ambos Gobiernos firmaron un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres y anunciaron el lanzamiento

en la Cumbre de las Américas de una coalición para proteger los océanos.

Durante la tarde, Boric se reunirá con empresarios canadienses y luego participará junto a Trudeau en un encuentro con estudiantes de secundaria sobre liderazgo juvenil, un tema sensible para ambos mandatarios ya que llegaron al poder con menos de 43 años.

Las relaciones económicas entre ambos países se rigen por un tratado de libre comercio que este año cumple 25 años y que fue el primero que firmó Chile.

El año pasado, Canadá exportó a Chile más de 950 millones de dólares e importó del país suramericano productos por valor de 1.425 millones de dólares.

Trudeau fue preguntado por la prensa chilena sobre el proceso constituyente que vive Chile y sobre la posible fuga de inversiones canadienses, especialmente mineras, si se aprueba la nueva Constitución, pero evitó referirse directamente al tema.

“El mundo está cambiando y debemos asegurarnos que todos como gobiernos, como líderes, dirigentes, que nuestras instituciones y nuestras democracias puedan seguir el ritmo de esos cambios”, añadió.

¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA

La Universidad de La Serena requiere proveer en calidad de Contrata, los siguientes cargos para la Dirección de Servicios:

REQUISITOS GENERALES:

- Los establecidos para el ingreso a la Administración Pública (Art.12º de la Ley 18.834/89).
- Alto sentido de la responsabilidad y actitud para el trabajo colaborativo.
- Deseable experiencia en cargos similares.

CARGOS A SOLICITAR:

- (1) CONDUCTOR Licencia A-2, A-3
- (2) JARDINEROS
- (2) GASFÍTER
- (2) ELÉCTRICOS
- (1) BODEGUERO
- (1) SOLDADOR
- (2) APOYOS EN LABORES DE MANTENCIÓN

Los antecedentes acreditados se deberán enviar desde el 06 hasta el 12 de junio del presente año al correo: direccionrrhh@userena.cl
Asunto: (Especificar Cargo a postular), Dirección de Servicios.

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 15:00 a 16:30 Hrs.

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Paga en línea con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.

1



Ingresa a:
diarioeldia.cl

2



Regístrate e inicia sesión.

3



Redacta tu aviso.

4



Paga con tu tarjeta y ya estará publicado.



transbank.

MÁS INFORMACIÓN:

Teléfono: 51-2200413
E-mail: mtello@eldia.la

Avisos
Económicos

PROPIEDADES

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza solo dama persona la que trabaje, F: 998109825

Se arrienda habitación amoblada tv wf baño dama sola, estudie, trabaje La Serena, cel. F: 977378472

VENDO - CASA

La Serena Se vende casa 5D,2B, 140 Mts2 Const. Bartolome Blanche N° 3065 Excelente estado F: Cel N° 999170007

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena Se Vende Depto 2D,2B, Est, Bodega,Cond.Barrio Univ.II, 2º Piso, Amoblado Excelente estado U.F.3.000 F: Cel N° 999170007

La Serena Se vende Depto Amoblado N°1305, 2D, 1B, Est.Bodega Avda Pacifico N° 741,Laguna Del Mar Edificio Playa Hornitos F: Cel N° 999170007

La Serena Vendo depto. 3 dormitorios 2 baños, perfecto estado sector Araucanía La Florida 95000000 CLP F: 997458899

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo por renovación kia morning 1.2 año 2016, papeles al día, color blanco, F: +56920365554

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere trabajador agrícola para La Serena. F: 997115035

Se necesitan guardias de seguridad para local en Av. del Mar Contacto: +56 9 5463 1001 - +56 9 4177 1163

Equifax Chile S.A. requiere para La Serena y Copiapó Ejecutivos/as Comerciales con experiencia en venta intangible (comprobable) y manejo de ofimática (excluyente). Interesados enviar sus antecedentes al email: josemanuel.galaz@equifax.com, especificando la ciudad a la que postula F: .

Fundación Educacional requiere profesor castellano filosofía para reemplazo con posibilidad de titularidad, enviar CV a fundacionpostulacionesrh@gmail.com F: 512421194

Colegio Elqui en la compañía alta La Serena necesita Auxiliar de aseo 44

horas semanales. enviar currículos a F: "colegioelqui@hotmail.com".

Se requiere Orientador (a) para colegio La Serena, enviar antecedentes: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

VENDO

Vendo patente de colectivo, F: +56961728285, +56991956400,

Vendo Trapiche. F: 974526575

SERVICIOS

Retiro basura, cachureos y ramas. F: 950066742

SÓLO MAYORES

Bienvenidos nuevo privado La Serena centro Prat 671 2° piso solo cita previa. F: 935055914

Lindas golositas ardientes esperando. F: 935991219

Agencia casa Victoria tu mejor opción nuevas chicas. F: 936362607

Boliviana independiente, complaciente, cariñosa, educada. F: 935835268

Claudia chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

Shakira masajista joven chilena curvilínea colita exquisita, F: 941302417

Iniciante lolita 19 años miss reef bonita F: 985519405

LEGALES

CITACIONES

EXTRACTO En los autos RIT C-123-2022, RUC: 22-2-2767033-2, sobre Divorcio por Cese de Convivencia de matrimonio entre doña Olga Del Carmen Seida Molina, Rut: 7.637.241-1 y don Claudio Ernesto Ulloa Barraza, Rut: 7.092.445-5; celebrado el día 16 de marzo del año 1978, inscrito bajo el N° 114 del año 1978 de la Circunscripción de Copiapó del Servicio de Registro Civil e Identificación de la República de Chile, se ha ordenado notificar, conforme lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley N° 19.968, a la parte demandada doña Olga del Carmen Seida Molina, Rut: 7.637.241-1, que la audiencia preparatoria se realizará el día 22 de junio de 2022, a las 08:30 horas, en la sala 5 del Juzgado de Familia de Coquimbo, a exponer lo que estime conveniente a sus intereses. La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurren todas las resoluciones que se dicten sin necesidad de ulterior notificación. Considerando la actual crisis sanitaria la audiencia fijada precedentemente, se realizará exclusivamente a través de videoconferencia en la Plataforma Zoom, Link: <https://zoom.us/join>, debiendo las partes individualizarse con el RIT de la causa y calidad que detentan, esto es, demandante, demandado, abogado demandante o abogado demandado: Sala: 5 Horario: 08:30 ID: 92333380954 Código Acceso: 321451. Quienes comparezcan, deberán conectarse con la debida antelación horaria a la audiencia, debiendo de este modo permanecer a la espera del inicio e ingreso a la respectiva videoconferencia por parte del anfitrión de la misma (administrativo de actas). Catalina Castillo Cárdenas. Jefe de Unidad (S) Juzgado de Familia La Serena. Ministro de Fe (S).

Nuestros huevos son analizados por expertos...

EL HUEVITO
BANDEJA DE 30 HUEVOS
SANTA ELVIRA EXTRA \$5.500
HASTA AGOTAR STOCK
CONTACTO: +56 994197916 • DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO



SUSCRÍBETE POR
\$90.000
MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

Solicita tu ejecutiva a los teléfonos

(51) 2200 400
+569 9631 0283

DISPUTADA EN EL PARQUE PEDRO DE VALDIVIA

Elqui sobresale en los resultados en la primera fecha de la Liga Patín Carrera

Carlos Rivera / La Serena
@eldia_cl

La provincia de Elqui predominó en los primeros lugares de la primera fecha del selectivo regional 2022 de la Liga Patín Carrera región de Coquimbo, que se celebró en la cancha del parque Pedro de Valdivia. La jornada deportiva, todo un acontecimiento el fin de semana, congregó a más de 170 competidores de los clubes pertenecientes de Elqui, Limarí y Choapa.

Se dieron cita en la actividad, los elencos de Elqui Roller (La Serena), Pelicana Sobre Ruedas (La Serena), Sueños Sobre Ruedas (La Serena), Kchorro´s Skating Club (Coquimbo), Team Panteras (Vicuña), Club Social y Deportivo Limari (Ovalle), Hellen Lang (Ovalle) y Roller Pichidanguí (Pichidanguí).



El patinaje de velocidad es una de las disciplinas que más ha crecido en la zona, en los últimos años. La región ya tiene su liga.

MEDALLISTA INTERNACIONAL

La organización es presidida por el medallista internacional, Alonso Muñoz Pérez y está integrada por 8 clubes de velocidad procedentes de las 3 Provincias de la región, quienes competirán en 6 fechas clasificatorias en el formato ranking, las que tendrán lugar en diferentes ciudades de la región.

El directivo, quien mostró su satisfacción por el éxito de esta primera competencia, resaltó que predominó en los resultados los equipos de Elqui, “el gran desafío es la próxima edición que se trasladará hasta Limarí, dado que la segunda fecha tendrá como escenario la ciudad de Ovalle el primer fin de semana de julio. Será el club Hellen Lang el organizador; en septiembre, la nueva selección de carrera de la región de Coquimbo partirá rumbo a los Nacionales de Graneros 2022”, indicó.

Muñoz comenta que se han propuesto fomentar esta disciplina deportiva y

La jornada deportiva concentró la participación de los ocho clubes asociados de las tres provincias de la región de Coquimbo. La siguiente jornada se concentrará en Ovalle, el próximo mes.

generar nuevos espacios, “nuestro trabajo como ex deportistas y hoy dirigentes, es generar nuevos espacios donde toda la región tenga lugar y conozca nuestro deporte”.

VOLVER A SER POTENCIA

En tal sentido, recordó que la región era una potencia en el país en esta disciplina, “en los años 90, Ovalle y Coquimbo fueron potencia regional y nacional y la idea es retomar esa historia y escribir una nueva con la

actual generación de deportistas que se encantan con la velocidad y aprenden de sus entrenadores sobre el Patín Carrera”.

En materia técnica, reconoció que el avance ha sido significativo y valioso, “acá hay que destacar la integración y unión de nuestra gente del patinaje, dado que podemos mezclar los estilos Squad de Sueños sobre ruedas, que son un clásico, junto con la pura tecnología de un patín profesional de competición en velocidad, con ello abrimos camino a diversos estilos donde todos tendrán un espacio, dado que nosotros no solo formamos campeones, sino que también formamos personas”, indicó el presidente de la liga.

Finalmente, puntualizó que los deportistas representaron a sus establecimientos educacionales como a sus clubes deportivos, destacando las categorías Prejuvenil y Juvenil como las esperanzas reales de que la región suba al pódium nacional.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Colo Colo	29	15	8	19
2 Ñublense	29	15	8	12
3 U. Española	29	15	8	7
4 Curicó	25	15	7	15
5 Cobresal	24	15	7	4
6 Huachipato	23	15	7	-3
7 O' Higgins	21	15	5	-2
8 Everton	20	15	4	2
9 Palestino	20	15	4	-4
10 U. Católica	19	15	6	-5
11 U. de Chile	17	15	5	-3
12 A. Italiano	16	15	4	-5
13 La Serena	14	15	3	-9
14 U. La Calera	14	15	2	-10
15 Coquimbo U.	12	15	3	-13
16 Antofagasta	11	15	1	-6

Programación Fecha 16°

Julio 1-2-3

U de Chile	Vs.	Unión La Calera
U. Católica	Vs.	Coquimbo U.
Cobresal	Vs.	Antofagasta
Huachipato	Vs.	Curicó
Everton	Vs.	Colo Colo
La Serena	Vs.	O'Higgins
Palestino	Vs.	U. Española
Ñublense	Vs.	A. Italiano

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Magallanes	44	16	14	21
2 Cobreloa	33	16	10	9
3 U. San Felipe	29	15	8	9
4 Rangers	27	16	8	5
5 Copiapó	25	16	7	10
6 Barnechea	22	16	5	4
7 Pto. Montt	20	16	4	-2
8 Melipilla	20	16	5	-3
9 S. Morning	19	16	4	-4
10 Iquique	18	16	4	-5
11 Temuco	17	16	4	-9
12 U. de Concep.	16	16	3	0
13 Wanderers	15	15	3	-6
14 San Luis	15	16	3	-9
15 Santa Cruz	14	16	3	-5
16 Fernández Vial	13	16	1	-7
17 Recoleta	11	16	2	-8

Encuentros pendientes

Barnechea	1-1	Stgo. Morning
Wanderers	2-0	Iquique
Cobreloa	2-0	Copiapó
U. San Felipe	0-0	Recoleta
Jueves 09/06		
18:00 Wanderers	Vs.	U. San Felipe

CARTELERA DEPORTIVA

BOXEO

UNIFICACIÓN DE PESO GALLO

05:00 NAOYA INOUE Vs. NONITO DONAIRE

CICLISMO

CRITERIUM DAUPHINE

08:55 ETAPA #3

FÚTBOL

LIGA DE LAS NACIONES

11:50 FINLANDIA Vs. MONTENEGRO

14:30 ITALIA Vs. HUNGRÍA

ELIMINATORIAS QATAR (PLAYOFFS)

13:55 EMIRATOS ÁRABES UNIDOS Vs. AUSTRALIA

ARGENTINA - TORNEO NACIONAL

18:00 ALMIRANTE BROWN Vs. FLANDRÍA

BÉISBOL

MLB - TEMPORADA REGULAR

ESPN2

ESPN

ESPN2

ESPN2

ESPN3

19:00 TAMPA BAY RAYS Vs. ST LOUIS CARDINALS

HOCKEY

NHL - FINAL CONFERENCIA (JUEGO 4)

20:10 NY RANGERS Vs. TAMPA BAY

BÁSQUETBOL

ARGENTINA - LIGA

21:00 INSTITUTO Vs. QUIMS A

ESPNE XTRA

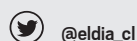
TRYCSPORTS

PAOLA HINOJOSA

Portera que se quejó de la administración en CD La Serena fue desvinculada del club

La futbolista, kinesióloga de profesión, denunció el pasado sábado, luego que el equipo había sido goleado por la Universidad de Chile en el Estadio La Portada, del escaso y nulo apoyo que reciben de la administración. El técnico Wilson Fre, debió comunicarle la medida.

Carlos Rivera V. / La Serena



La portera serenense Paola Hinojosa, que el sábado mostró su molestia contra la administración del club, luego de sufrir una categórica derrota 0-10 ante Universidad de Chile, fue desvinculada en la tarde de ayer de la institución, según lo anunció la misma jugadora.

El mismo día del encuentro, la cuida-

tubos, a través de sus redes sociales, aprovechó de manifestar su molestia, no por el resultado, sino que contra la administración de Club Deportes La Serena y el poco apoyo que le entregan al fútbol femenino.

La kinesióloga de profesión y que en el cuadro granate se desempeñaba sin contrato, escribió que, “masticando la mierda de dirigencia que hay, masticando goleadas, comentarios de gente ‘jamón’ como dijo Claudio Bravo. Tantas injusticias y gastos de pensar en estos pobres ‘weones’



CEDIDA

Paola Hinojosa fue desvinculada finalmente del fútbol femenino de CD La Serena. El técnico Wilson Fre y el coordinador Manuel Golote, le comunicaron la medida.

que están más arriba al mando de Deportes La Serena... A nosotras nos queda defender a esta institución miserable, somos las que todos los fines de semana ponemos la cara con rivales que están 3 o 5 escalones más arriba por algo tan básico como el apoyo y no solo monetario”.

Extendió su malestar, señalando que, “hablo de apoyo general, que no nos dejen calentar con mis compañeras en la cancha de pasto porque probablemente la ensuciamos”, sostuvo la meta que consiguió medalla de oro con Chile en los Juegos Olímpicos de la Juventud de Singapur 2010 y que defendía a las granates desde hace un año y medio.

EL ANUNCIO

Ayer, cuando se presentó a entrenar en el complejo Los Llanos, la deportista, indicó a El Día que, “me desvincularon, me lo comunicó Wilson Free, director técnico, junto al cuerpo técnico, no respaldaron mi acción, ni mi forma de opinar, ni de expresarme, consideraron que le había faltado el respeto a la institución, lo que nunca fue así. No me respaldaron, decidieron desvincularme, ya que la decisión venía de más arriba. Ahí lo conversamos todas, dentro de todas las jugadoras, cuerpo técnico, el coordinador y se tomó esa decisión de que no había respaldo, básicamente me dieron vuelta la espalda, pero esto es así, cuando la verdad duele, no hay mucho que hacer”.

Respecto de sus compañeras, precisó que, “me apoyaron, obviamente no todas comparten la misma opinión, pero la gran mayoría de las grandes son las que entendemos estos, más que las niñas chicas que hay”.



Agregó que esta situación no se produce solamente ahora, que viene de antes, “es una situación de hace años, muchas niñas han luchado por tratar de sacar adelante todo esto. Muchas niñas ya abandonaron el barco. Yo saqué la voz por todas ellas, y básicamente me dejan ver como la oveja negra”.

Finalmente, se mostró tranquila, aunque es temprano para tomar una decisión, estoy tranquila, sé que hice las cosas bien, lo volvería a realizar nuevamente, no me arrepiento de nada de lo que dije”.

Diario El Día se contactó con el coordinador del fútbol femenino, Manuel Golote, quien dijo que no se referiría al tema, “personalmente no hablaré nada, no sabría decirte, no fui para allá”, indicó, siendo que sí estuvo presente en el entrenamiento y en una larga conversación que sostuvieron con la jugadora.

PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL

MUNDO EMOCIONAL

>EXPOSITORAS

Curso on línea por:

Google Meet

SÁBADO 18 DE JUNIO
10:00 HORAS

INSCRIPCIONES GRATUITA
SE REQUIERE CORREO GMAIL.
CONTACTO: JCCURA@TISLS.CL

ORGANIZA:

AUSPICIA:

*Se necesita de un correo gmail para poder incorporarse ya que la plataforma meet trabaja con dichos correos.

SALUA BUALE
Psicóloga Organizacional de la Universidad Gabriela Mistral y Magister en Gestión de Recursos Humanos de la misma Universidad.

CAROL CHOTZEN
Psicóloga de la Universidad de Belgrano, Buenos Aires, diplomada en Desarrollo Organizacional, Universidad de Chile y en Retail Financiero, Universidad Adolfo Ibáñez. Especialista en Procesos de Facilitación para el mundo empresarial y educativo.

POLIDEPORTIVO

Barbosa termina tercero en la fecha del GNCC de Estados Unido

En una carrera de menos a más, el piloto nacional Ruy Barbosa (Phoenix Racing Honda) logró la tercera posición en la octava fecha del Campeonato Grand National Cross Country (GNCC) de Estados Unidos en la serie XC2 para motos de hasta 250cc, con una espectacular remontada tras una partida rezagada. En la clasificación general, junto a los competidores de la XC1 para motos de hasta 450cc, Barbosa se colocó noveno, siendo el mejor piloto clasificado en las dos series sobre una moto Honda. Anteriormente, había sido segundo en la cuarta fecha del GNCC en Union, Carolina del Sur.

U. de Conce toma ventaja ante los Leones en la Final de LNB



UDECONCEP.

Universidad de Concepción debió remontar en el último cuarto para vencer por 84-83 a Colegio Los Leones de Quilpué en el segundo partido de las Finales de la LNB y así ponerse 2-0 en la llave que definirá al nuevo monarca del baloncesto chileno. El elenco del campanil, que había ganado con comodidad el primer partido, ahora vio a su rival crecer. Ahora la serie se traslada a Quilpué para jugar el tercer y cuarto partido, el próximo sábado 10 y domingo 11.

Destacada participación de nadadora Florencia Caballero en Santiago

Una excelente participación cumplió la nadadora Infantil Florencia Caballero Z, del Club de Natación Aqua Swim de La Serena, en dos torneos infantiles en Santiago. En la Copa Leones obtuvo un segundo lugar en 25 m Espalda y un quinto puesto en 25 libre. También tomó parte en la Copa Soprole consiguiendo la medalla de plata en 25 mts. Mariposa como también en 50 Espalda y un quinto lugar en 100 mts libre.



Berizzo debuta con una derrota

GIRA POR ASIA

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia.cl

“Con diez hombres, seguimos jugando con personalidad”, fue una de las reflexiones que entregó el seleccionador de Chile tras el encuentro que disputó la Roja ante Corea del Sur, en lo que fue su primer partido al mando de la selección absoluta, aunque la derrota resultó categórica al caer por 0-2.

Se trató de su primer compromiso, luego de haber asumido hace una semana, por lo que el resultado es visto de varias maneras, aunque nunca es agradable perder, indicó luego en la conferencia de prensa.

En su esquema, el trasandino apostó por el 4-3-3, buscando presionar bien arriba, recuperar el balón y tener limpieza en la conducción, transitando por las bandas, aunque no encontró gran respuesta, el seleccionado asiático marcó la diferencia a los 12 minutos y desarmó el plan establecido.

El Toto formó con Fernando De Paul; Nayel Mehssatou, Paulo Díaz, Benjamín Kuscevic y Alex Ibacache; Gary Medel, Tomás Alarcón y Marcelino Núñez; Diego Valencia, Ben Brereton y Jean Meneses.

“Hubo indicios de presión muy buenos, así es cómo queremos jugar. Eso me gustó mucho, la intensidad y agresividad para la recuperación del balón, esa es nuestro rasgo más importante defensivo, la presión se transforma en un ataque”, dijo el DT tras el encuentro.

Reconoció que “obviamente el resultado no nos agrada, pero la intención era ver a jugadores jóvenes. Revisando el trámite del partido tenemos que puntualizar muchas cosas para tener en cuenta”.

Un hecho que destacar este encuentro y de la gira que emprendió el seleccionado es ver nuevos ros-

La “Roja” cayó 2-0 en un amistoso ante Corea del Sur. El DT reconoció que no está conforme con el resultado, aunque en este primer partido hay cosas importantes que rescatar y jugadores que merecen el reconocimiento.



ANFP

Nayel Mehssatou jugó su primer partido por la roja y lo hizo con gran personalidad, fue elogiado por el técnico.

tros en el primer equipo, lo que se cumplió a cabalidad, “Fernando de Paul, Nayel Mehssatou, Benjamín Kuscevic, Alex Ibacache (terminó expulsado), Tomás Alarcón y Diego Valencia. Mehssatou e Ibacache debutaron en la selección adulta, el partido nos deja un gran aprendizaje, jugadores muy jóvenes jugaron hoy(lunes). Será interesante rescatar lo positivo, nos va a dejar cosas para aprender”.

También destacó el trabajo que mostraron los debutantes Nayel Mehssatou y Alex Ibacache. “Son dos jugadores potentes y rápidos. Nayel con más experiencia jugó un muy buen partido. Alex lo hizo con personalidad, lástima quedarnos con diez en el segundo tiempo”, añadió.

“Toda inclusión de futbolistas tenía la intención de verlos jugar. Los arqueros rotarán y veremos a los tres en acción. Hoy fue el turno de Fernando De Paul”, complementó el entrenador de la selección chilena.

Finalmente el deté destacó a Ben Brereton. “Es un futbolista inteligente en sus desplazamientos. Pese a que viene de un tiempo sin jugar, mostró sus cualidades, es un jugador de área que encuentra el gol con movimientos. Será una referencia para nosotros. Es importante”, sostuvo.

La gira por Asia continuará este viernes, en la Copa Kirin con el duelo ante Túnez, compromiso que se disputará a las 02:15 horas de nuestro país en el Estadio Stadium Kobe.



DONDE
EL GUATÓN
TELLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA

Estamos atendiendo desde las 12:00 hasta las 20:30 horas. También solicitar en PEDIDOS YA y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

DEFUNCIÓN

Informamos a la comunidad que hoy serán los funerales de Don

LUIS FELIPE
ÁLAMO PIZARRO

(Q.E.P.D.)

Los actos y la misa serán a las 10:00 am en la Iglesia San Viator, y después sus restos se trasladarán al cementerio de Río Hurtado

LA FAMILIA

Oración
Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 12 /14 Radiación 11+	MIÉRCOLES 9 /15	JUEVES 9 /14	HOY 13 /14 Radiación 11+	MIÉRCOLES 11 /15	JUEVES 10 /13	HOY 9 /13 Radiación 11+	MIÉRCOLES 4 /15	JUEVES 9 /16
HOY 6.22 Radiación 11+	MIÉRCOLES 6-21	JUEVES 8-23	HOY 6/24 Radiación 11+	MIÉRCOLES 7/22	JUEVES 15/23	HOY 9/23 Radiación 11+	MIÉRCOLES 10/23	JUEVES 8/20
HOY 9-30 Radiación 11+	MIÉRCOLES 19-31	JUEVES 18-29	HOY 14-22 Radiación 11+	MIÉRCOLES 17-22	JUEVES 14-20	HOY 14-26 Radiación 11+	MIÉRCOLES 15-22	JUEVES 13-22

TV Abierta

02 Chilevisión	04 TVN	05 UCV TV	07 La Red	11 Mega	13 Canal 13
06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 17.55 Doctor Milagro. 18.55 Pasapalabra.	06.00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Génesis 16.00 Sucupira. 17.00 La fiera 18.00 Carmen Gloria a tu servicio 19.30 Sueño contigo.	05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.	05 30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho. 21.00 La Rosa de Guadalupe 22.00 Mentiras verdaderas 00.30 Así somos 02.00 Grandes mentiras 03.00 Comisario Rex 04.00 Cierre de transmisión	05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta 13:00 Meganoticias Actualiza 15:25 El tiempo 15:30 Verdades ocultas 16.10 Puerto Estambul. 17.20 Dulce ambición. 18.00 Hora de jugar. 19.00 Tranquilo papá. 20.00 Pobre Novio. 21.00 Meganoticias Prime 22.25 El tiempo 22.45 Amar profundo, 23.30 Pobre novio 00.30 Cukur 01.30 Rock Story 02.30 Cierre de transmisión	06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu día. 13.00 Teletrece Tarde. 14.40 El tiempo. 14.30 Aquí somos todos. 16.00Adrenalina. 16.45 Los ricos también lloran. 17.35 Caso Cerrado. 19.35 ¡Qué dice Chile! 21.00 Teletrece 22.30 El Tiempo 22.35 Starstruck 00.30 Teletrece noche 01.25 FBI 02.25 Criminal Minds 03.25 Fin de transmisión
20:55 CHV Noticias central. 22.15 El tiempo 22.50 Doctor Milagro 00.15 La divina comida 02.15 Fin de transmisión	20.55 24 horas central 22:35 TV Tiempo 22:40 Todo por mi familia 00:15 Mea Culpa 01:30 Medianoche 02:30 Cierre de transmisión	21.00 Toc Show 22.00 Me late 00.00 Toc show 02.20 La vitrina 360 02.50 El superagente 86 03.00 Me late. 05.30 Somos un plato			

PUBLICA TUS
AVISOS
ECONÓMICOS
DESDE LA WEB

Paga en línea con comodidad,
agilidad y sin salir de tu casa.

Ingresa a:
diarioeldia.cl

Regístrate e
inicia sesión.

Redacta
tu aviso.

Paga con tu
tarjeta y ya
estará publicado.

webpay plus

transbank.

FONO ECONÓMICOS:
51-2200413

Avisos
Económicos | elDía

DÍA A DÍA
DEPORTES

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes a las 18:00 horas

elDía | TV

[diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

[eldia.cl](https://www.instagram.com/eldia.cl)

[@eldia_cl](https://twitter.com/eldia_cl)

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID -19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL		
Claudio		
URGENCIAS		
Ambulancia	131	
Bomberos	132	
Carabineros	133	
Conaf	130	
Fonodrogas	135	
Investigaciones	134	
Rescate Marítimo	137	
Serv. Aéreo Rescate	138	
Violencia intrafam.	149	

FARMACIAS		
LA SERENA		
Farmacia San Juan		
Balmaceda 438		
COQUIMBO		
Salcobrand. Aldunate 1447		
OVALLE		
Cruz Verde. Vicuña Mackenna 184		

Mareas		
HOY		
04:17	1.00 P	
09:17	0.79 B	
15:43	1.26 P	
23:01	0.57 B	
MAÑANA		
05:20	1.07 P	
10:42	0.78 B	
16:46	1.23 P	
23:46	0.54 B	

Sudoku

2	3			8		9		6
	5		9					4
6			4		3	2		
	2		6		8		7	
3	8		1				2	9
	6				9		1	
		3	2		6			1
1					5		6	
8		6		1			4	2

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

SOLUCIÓN

2	4	5	7	1	3	9	6	8
3	9	7	5	6	8	2	4	1
1	6	8	9	4	2	3	7	5
8	1	3	6	2	5	7	9	4
6	2	9	4	7	1	5	8	3
5	7	4	8	3	9	1	2	6
7	8	2	3	5	4	6	1	9
4	3	1	2	9	6	8	5	7
9	5	6	1	8	7	4	3	2

Puzzle



revi-sarían	↗	↘	afligida	↗	↘	lujos	amor de Tenorio	poema, inv.	artículo neutro	máquina	Puzzle Nº 6783
la escogía			artículo								*cont. de la lectura
*la foto										→	↘
pongo al sol									argón		
									molus-co, inv.		
sigma			artículo					altar			
			baúles					cansar			
costal, inv.							canoa				↓
							revuelve				
robla					↘	piedra valiosa					
*fin de la lect.						incursión					↓
↙											↙
↘											↘
textual	↗	cabeza de ganado	↗	argón		parien-ta, inv.					SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR E S E S A R T A P C O M P A R T I O S A I S R E L L O A I N T E L A R O D A M A C A T O A R U T C E L A L A R E N A L L A I R E R O S R A I D A S E E T E R R O R
silicio				lantano		neón					
↙		aclérten-le, inv.									
		área									
vivien-da					tranqui-lizar						

Horóscopo

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Buenos y nuevos encuen-tros en materia amorosa, disfrúte-lo al máximo. SALUD: Cuidado con los accidentes. DINERO: Tenga cuidado con los malos entendidos con sus subalternos ya que afec-tará la productividad en el trabajo. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Necesitará ordenar un poco su mente para poder decidir de me-jor manera que es lo que quiere para usted. SALUD: Ojo con los cambios de temperatura. DINERO: Es mejor que aplase los proyectos para así analizar mejor los pasos que dará. COLOR: Violeta. NÚMERO: 16.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No se amargue por los malos entendidos, eso es normal en una pareja y más cuando ya llevan tiempo juntos. SALUD: Evite el estrés diario. DINERO: Buen instante para tomar decisiones importantes en los negocios, debe dejarte llevar por tu instinto. CO-LOR: Terracota. NÚMERO: 9.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Aproveche los momentos de reencuentro con los suyos y deje que los sentimientos fluyan. SALUD: Mantenga su mente y nervios en total tranquilidad. DINERO: Evite concretar nuevos acuerdos por algu-nos días hasta que las condiciones sean más favorables. COLOR: Negro. NÚMERO: 34.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Debe terminar el mes de buena manera siendo 100% sincero/a en lo que siente su corazón. SALUD: Tranquilidad por este día. DINERO: Tenga pacien-cia ya que los frutos de lo que sembró este mes los verá más adelante. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 15.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No se reprima tanto a la hora de entregar su afecto, eso no le hace bien a su corazón. SALUD: Cuidese de los cambios de tem-peratura. DINERO: Sea paciente en los negocios ya que las cosas no siempre resultan a la primera. No deje de luchar. COLOR: Marrón. NÚMERO: 38.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Más de algún conflicto puede terminar opacando el día de hoy. Procure no agrandar las cosas. SALUD: Aliméntese más sanamente. DINERO: Es tiempo que comience a replantearse las cosas en su trabajo para desarrollarlo de mejor manera. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No deseche las oportuni-dades románticas durante esta primera quincena del mes de junio. SALUD: Evite pasarse cual-quier mal rato. DINERO: Las cosas tenderán a estabilizarse en cuanto a su trabajo, pero deberá tener cuidado con lo financiero. COLOR: Crema. NÚMERO: 41.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Preocúpese más de las cosas que ocurren en su vida y que afectan el tema sentimental. SALUD: Prevenga los resfríos o gripes. Cuidese. DINERO: Enfrente con tranquilidad los problemas que ocurran en el trabajo ya que tienes la capacidad para solucionarlos. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 8.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Debe evitar la monotonía en su relación, sea más amoroso/a y procure demostrar sus senti-mientos. SALUD: Escape de las tensiones. DINERO: Ojo con aquellos que te ofrecen el oro y el moro. Le harán perder mucho dinero. COLOR: Gris. NÚMERO: 16.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No se deje abatir esta prime-ra mitad de junio por los problemas del corazón. SALUD: Debe controlar sus nervios. DINERO: No debes que-darte con las ideas en la cabeza, utiliza tus habilidades y conoci-mientos para ponerlas en práctica. COLOR: Gris. NÚMERO: 28.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Controle su carácter para evitar discusiones con los demás. No vale la pena pelearse por ton-terías. SALUD: Tenga cuidado con los problemas respiratorios. DINE-RO: Sus ideas necesitan enfocarse mejor para así poder llevarlas a buen puerto. COLOR: Morado. NÚMERO: 13.

Disfruta de nuestra nueva versión web con las noticias de último minuto y los hechos mas importantes de nuestra región, Chile y el mundo.



La nueva forma de leer